

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO AL PRIMER SEMESTRE 2022

PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES



Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

LIMA-PERÚ



INDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO

II. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

2.1 EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

2.1.1 UNIDAD DE DIRECCIÓN

2.1.2 UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

2.1.3 UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

2.1.4 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

2.1.5 UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1.6 UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DE INTERNACIÓN.

2.1.6.1 CENTROS JUVENILES DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN – MEDIO CERRADO.

2.1.7 UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA NO PRIVATIVA DE LIBERTAD.

2.1.7.1 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE – MEDIO ABIERTO

2.1.8 UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA POST EGRESO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE REINSERCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IV. ANEXOS

4.1 REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL POI – “EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO 2022-SEMESTRE

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI ANUAL 2022
PRIMER SEMESTRE****SECTOR:** 06 JUSICIA**PLIEGO:** 006 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**UNIDADES EJECUTORAS:** 004-1716: Centros Juveniles**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023****I. RESUMEN EJECUTIVO**

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 de la Unidad Ejecutora 004-1716 Centros Juveniles del Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ, aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N°024-2022-JUS-PRONACEJ, se constituye un documento de gestión de corto plazo que contiene la programación de Actividades y Metas Físicas a ser ejecutadas en el período comprendido de enero – diciembre 2022, y permite la ejecución de los recursos presupuestarios autorizados para el presente ejercicio fiscal.

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 004-1716 Centros Juveniles del Programa Nacional de Centros Juveniles - PRONACEJ, efectuado al Primer Semestre 2022, se ha elaborado en el marco de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021-CEPLAN /PCD de fecha 10 de marzo de 2021; así como, basándose en la información remitida por las Unidades Orgánicas de la Unidad Ejecutora 004-1716 Centros Juveniles, y a la información registrada en el aplicativo CEPLAN.

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022, cuenta con un total de ochenta y nueve (89) actividades operativas aprobadas, de las cuales Ochenta y dos (82) actividades operativas tienen programación física y financiera para el primer semestre del año (enero – junio), de los cuales cuarenta y ocho (48) actividades operativas han cumplido y superado el 100% de sus metas programadas en éste periodo de evaluación, que correspondientes a los Centros de Costos: *Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación y SOA Huaura.*

En lo que se refiere al avance financiero, al cierre del mes de junio contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende a S/ 82,180,716.00 y un nivel de ejecución presupuestal de S/ 28,669,689.61, lo que representa un avance del 34.89% respecto al PIM.



II. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

2.1. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

El Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ promueve la reinserción social de los adolescentes con medidas socioeducativas para lo cual desarrolla un conjunto de actividades a través de sus unidades orgánicas. La ejecución de las metas contempladas para dichas actividades se sujeta a la disponibilidad financiera del presupuesto anual.

Al primer semestre 2022, el Plan Operativo Institucional (POI) del PRONACEJ, se encuentra financiado con un presupuesto inicial de S/63,592,914.000, aprobado por RDE N°024-2022-JUS/PRONACEJ, y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 82,180,716.00, de los cuales S/ 39,766,083.00 corresponde a Centro Juvenil, S/ 5,303,724.00 corresponde a Servicio de Orientación al Adolescente y S/ 37,110,909.00 corresponde a las Unidades Orgánicas de sede. La ejecución presupuestal al primer semestre 2022 ascendió S/ 28,669,689.61 a nivel de devengado, lo que representa un avance del 34.89% respecto del PIM vigente al 30 de junio 2022, como se muestra a continuación:

Cuadro N° 1
Ejecución Presupuestal al Primer Semestre 2022 por centro de costo

CENTRO DE COSTO	POI 2022 APROBADO RDE-024-2022-JUS- PRONACEJ S/	PIM 2022 S/	EJECUCION AL I SEMESTRE S/	EJECUCIÓN %
DIRECCION EJECUTIVA	210,432	716,438	296,173	41%
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	213,918	1,890,919	110,919	6%
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	153,216	218,437	79,628	36%
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	13,840,910	28,688,115	8,928,489	31%
UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DE INTERNACION	356,486	571,861	191,147	33%
CJDR DE LIMA	12,902,004	13,482,572	5,036,028	37%
CJDRL-ANCON II	3,190,838	2,252,495	820,299	36%
CJDR SANTA MARGARITA	2,949,140	2,253,044	731,785	32%
CJDR ALFONSO UGARTE - AREQUIPA	3,577,098	2,882,897	1,158,314	40%
CJDR JOSÉ QUIÑONES GONZALES - CHICLAYO	3,500,685	3,253,495	1,377,559	42%
CJDR MARCAVALLE	2,973,100	3,228,971	1,161,102	36%
CJDR EL TAMBO	3,017,186	3,268,410	1,217,407	37%
CJDR MIGUEL GRAU	3,522,767	3,014,450	1,205,850	40%
CJDR PUCALLPA	3,530,944	3,164,161	1,205,246	38%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CJDR TRUJILLO	3,417,530	2,777,545	1,090,670	39%
UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA NO PRIVATIVA DE LIBERTAD	240,432	324,364	121,446	37%
SOA LIMA	842,176	713,973	344,756	48%
SOA TUMBES	108,384	107,200	32,228	30%
SOA HUAURA	111,528	128,100	53,474	42%
SOA CAÑETE	184,932	199,980	88,329	44%
SOA IQUITOS	120,828	157,600	57,973	37%
SOA ICA	235,236	239,466	78,634	33%
SOA AREQUIPA	236,698	170,050	84,905	50%
SOA LIMA NORTE	381,656	504,014	240,440	48%
SOA LIMA ESTE	337,742	296,990	126,947	43%
SOA CHICLAYO	104,616	248,200	90,478	36%
SOA TRUJILLO	198,524	200,030	95,009	47%
SOA CALLAO	346,862	313,050	154,895	49%
SOA HUANCAYO	165,636	197,800	81,445	41%
SOA CHIMBOTE	174,000	180,900	79,329	44%
SOA SULLANA	98,712	109,400	41,011	37%
SOA HUANCAMELICA	128,616	155,200	62,318	40%
SOA HUANUCO	148,836	182,100	72,128	40%
SOA PAUCARPATA	145,578	144,005	69,594	48%
SOA PUNO	209,820	236,976	112,078	47%
SOA CUSCO	183,900	186,760	68,318	37%
SOA MADRE DE DIOS	53,400	86,100	45,290	53%
SIA AYACUCHO	106,362	118,915	50,435	42%
SOA VENTANILLA	393,454	380,418	184,396	48%
SOA HUARAZ	83,400	140,475	76,034	54%
SOA PUCALLPA	28,944	58,400	13,080	22%
UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	562,752	4,014,974	1,299,875	32%
UNIDAD DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS CENTROS JUVENILES	0	337,922	83,752	25%
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA POST EGRESO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE REINSERCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN	303,636	383,544	150,478	39%
TOTAL	63,592,914	82,180,716	28,669,691	35%

Fuente: SIAF

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Con relación a las metas físicas, el nivel de ejecución para todos los centros de costo de la entidad es como sigue:

Cuadro Nº 2
Ejecución de Metas Físicas al I Semestre de 2022 por Centro de Costo

CENTRO DE COSTO	COD.	N° ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META PROGRAMADA ANUAL	META EJECUTADA I SEMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE	AVANCE % DE EJECUCION ANUAL
DIRECCION EJECUTIVA	AOI00171600018	Conducción del programa	Acción	132	264	132	100%	50%
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	AOI00171600018	Gestión de los sistemas administrativos de Planeamiento, Presupuesto, Inversión y Modernización	Acción	132	264	132	100%	50%
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	AOI00171600019	Gestión en asuntos jurídicos - legales	Informe	120	240	204	170%	85%
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00171600023	Gestión de los Sistemas Administrativos de Abastecimientos, Contabilidad y Tesorería	Acción	132	264	132	100%	50%
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00171600024	Gestión y Asistencia Integral al ACLP	Informe	6	12	6	100%	50%
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00171600127	Elaboración del expediente técnico de la IOARR:"2445246-r CJDR Marcavalle, Cusco.	Acción	1	3	0	0%	0%
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00171600137	Elaboración de EETT de la IOARR: "2489944- Mul.Dep.	Acción	0	1	1	100%	100%
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00171600134	Elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión: "2456277- CJDR Chiclayo, Lambayeque.	Acción	1	4	1	100%	25%
UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	AOI00171600169	Gestión del sistema de Recursos humanos	Informe	23	44	23	100%	52%
UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DE INTERNACION	AOI00171600020	Gestión de las medidas de internación.	Informe	6	12	6	100%	50%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CJDR DE LIMA	AOI00171600167	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	536	536	541	101%	101%
CJDR DE LIMA	AOI00171600168	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	536	536	541	101%	101%
CJDRL-ANCON II	AOI00171600169	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	61	61	90	148%	148%
CJDRL-ANCON II	AOI00171600170	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	61	61	90	148%	148%
CJDR SANTA MARGARITA	AOI00171600171	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	70	70	83	119%	119%
CJDR SANTA MARGARITA	AOI00171600172	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	70	70	83	119%	119%
CJDR ALFONSO UGARTE - AREQUIPA	AOI00171600173	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	109	109	100	92%	92%
CJDR ALFONSO UGARTE - AREQUIPA	AOI00171600174	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	109	109	100	92%	92%
CJDR JOSÉ QUIÑONES GONZALES - CHICLAYO	AOI00171600175	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	156	156	163	104%	104%
CJDR JOSÉ QUIÑONES GONZALES - CHICLAYO	AOI00171600176	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	156	156	163	104%	104%
CJDR MARCAVALLE	AOI00171600177	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	120	120	123	103%	103%
CJDR MARCAVALLE	AOI00171600178	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	120	120	123	103%	103%
CJDR EL TAMBO	AOI00171600179	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	153	153	185	121%	121%
CJDR EL TAMBO	AOI00171600180	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	153	153	185	121%	121%
CJDR MIGUEL GRAU	AOI00171600181	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	139	139	126	91%	91%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CJDR MIGUEL GRAU	AOI00171600182	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	139	139	126	91%	91%
CJDR PUCALLPA	AOI00171600183	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	151	151	173	115%	115%
CJDR PUCALLPA	AOI00171600184	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	151	151	173	115%	115%
CJDR TRUJILLO	AOI00171600185	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	169	169	158	93%	93%
CJDR TRUJILLO	AOI00171600186	Gestión y asistencia integral al ACLP	Adolescente	169	169	158	93%	93%
UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA NO PRIVATIVA DE LIBERTAD	AOI00171600102	Gestión de las medidas Socioeducativas no Privativas de Libertad	Informe	25	50	21	84%	42%
SOA LIMA	AOI00171600103	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	96	96	106	110%	110%
SOA LIMA	AOI00171600104	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	96	96	106	110%	110%
SOA TUMBES	AOI00171600105	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	50	50	29	58%	58%
SOA TUMBES	AOI00171600190	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	50	50	29	58%	58%
SOA HUAURA	AOI00171600107	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	45	45	45	100%	100%
SOA HUAURA	AOI00171600191	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	45	45	45	100%	100%
SOA CAÑETE	AOI00171600109	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	27	27	49	181%	181%
SOA CAÑETE	AOI00171600192	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	27	27	49	181%	181%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOA IQUITOS	AOI00171600111	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	112	112	77	69%	69%
SOA IQUITOS	AOI00171600193	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	112	112	77	69%	69%
SOA ICA	AOI00171600111	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	63	63	25	40%	40%
SOA ICA	AOI00171600193	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	63	63	25	40%	40%
SOA AREQUIPA	AOI00171600115	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	47	47	42	89%	89%
SOA AREQUIPA	AOI00171600196	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	47	47	42	89%	89%
SOA LIMA NORTE	AOI00171600117	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	101	101	108	107%	107%
SOA LIMA NORTE	AOI00171600197	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	101	101	108	107%	107%
SOA LIMA ESTE	AOI00171600117	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	101	101	89	88%	88%
SOA LIMA ESTE	AOI00171600197	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	101	101	89	88%	88%
SOA CHICLAYO	AOI00171600121	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	59	59	44	75%	75%
SOA CHICLAYO	AOI00171600199	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	59	59	44	75%	75%
SOA TRUJILLO	AOI00171600123	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	67	67	59	88%	88%
SOA TRUJILLO	AOI00171600200	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	67	67	59	88%	88%
SOA CALLAO	AOI00171600125	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	45	45	37	82%	82%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOA CALLAO	AOI00171600201	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	45	45	37	82%	82%
SOA HUANCAYO	AOI00171600141	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	67	67	97	145%	145%
SOA HUANCAYO	AOI00171600202	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	67	67	97	145%	145%
SOA CHIMBOTE	AOI00171600143	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	41	41	45	110%	110%
SOA CHIMBOTE	AOI00171600203	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	41	41	45	110%	110%
SOA SULLANA	AOI00171600145	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	30	30	33	110%	110%
SOA SULLANA	AOI00171600204	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	30	30	33	110%	110%
SOA HUANCAVELICA	AOI00171600147	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	29	29	19	66%	66%
SOA HUANCAVELICA	AOI00171600205	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	29	29	19	66%	66%
SOA HUANUCO	AOI00171600149	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	66	66	89	135%	135%
SOA HUANUCO	AOI00171600206	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	66	66	89	135%	135%
SOA PAUCARPATA	AOI00171600151	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	29	29	35	121%	121%
SOA PAUCARPATA	AOI00171600207	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	29	29	35	121%	121%
SOA PUNO	AOI00171600153	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	35	35	22	63%	63%
SOA PUNO	AOI00171600208	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	35	35	22	63%	63%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOA CUSCO	AOI00171600155	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	85	85	94	111%	111%
SOA CUSCO	AOI00171600209	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	85	85	94	111%	111%
SOA MADRE DE DIOS	AOI00171600157	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	25	25	16	64%	64%
SOA MADRE DE DIOS	AOI00171600210	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	25	25	16	64%	64%
SOA AYACUCHO	AOI00171600159	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	18	18	16	89%	89%
SOA AYACUCHO	AOI00171600211	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	18	18	16	89%	89%
SOA VENTANILLA	AOI00171600161	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	30	30	47	157%	157%
SOA VENTANILLA	AOI00171600212	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	30	30	47	157%	157%
SOA HUARAZ	AOI00171600161	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	24	24	33	138%	138%
SOA HUARAZ	AOI00171600212	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	24	24	33	138%	138%
SOA PUCALLPA	AOI00171600165	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	100	100	88	88%	88%
SOA PUCALLPA	AOI00171600214	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	100	100	88	88%	88%
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA POST EGRESO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE REINSERCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN	AOI00171600188	Seguimiento y evaluación de resultados	Informe	13	26	15	115%	58%

Fuente: SIAF

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



2.1.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

La Dirección Ejecutiva (DE) tiene a su cargo una (01) actividad operativa programada para el primer semestre, la cual se detalla a continuación:

Cuadro N°3
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de Dirección Ejecutiva

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600017	Conducción del Programa	Acción	132	132	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la AO "Conducción del Programa", alcanzó el 100% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de conducción realizadas durante este período. Entre las acciones desarrolladas para el cumplimiento de metas tenemos:

Se emitió y aprobó 119 Resoluciones de Dirección Ejecutiva, en los siguientes aspectos:

- Cinco (05) Directivas, de acuerdo con las políticas sectoriales establecidos por el Pliego MINJUSDH
 - Directiva N°001-2022-JUS/PRONACEJ, "Directiva que regula la selección y reconocimiento de los servidores por mérito en el cumplimiento del Código de Conducta del Programa Nacional de Centros Juveniles".
 - Directiva N°002-2022-JUS/PRONACEJ, "Directiva que regula el procedimiento de diligencia debida en el Programa Nacional de Centros Juveniles".
 - Directiva N°003-2022-JUS/PRONACEJ, "Directiva que regula el procedimiento para la Atención de Sugerencias y/o Quejas en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a Nivel Nacional".
 - Directiva N°004-2022-JUS/PRONACEJ, "Directiva que regula el retorno gradual de visitas de familiares a los/las adolescentes de los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".
 - Directiva N°005-2022-JUS/PRONACEJ, "Directiva que norma la gestión de documentos normativos en el Programa Nacional de Centros Juveniles".
- Cuatro (04) Lineamientos institucionales, que se detallan a continuación:
 - Lineamientos para la gestión de conflictos de intereses en el Programa Nacional de Centros Juveniles.
 - Lineamientos para el proceso de selección y contratación de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N.°728 del PRONACEJ", de fecha



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

10 de noviembre de 2021, que, como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

- Lineamientos de inducción en temas de integridad para el personal que se incorpore al Programa Nacional de Centros Juveniles.
- Lineamientos para la atención de los/as adolescentes en los Centros Juveniles de Medio Cerrado a Nivel Nacional.
- Un (01) Guía de intervención para los Equipos Técnicos Interdisciplinarios de los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y Servicios de Orientación al Adolescente que realizan asistencia y seguimiento posterior al egreso a los/las adolescentes.
- Cuatro (04) planes: Plan Anual de Contrataciones, Plan Operativo Institucional (POI) 2022, Plan de Vigilancia, Prevención de Riesgo y Exposición SARS CoV2, Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022.
- Diecinueve (19) para autorizar el traslado de los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal – ACLP.
- Ochenta y seis (86) relacionadas en encargaturas temporales, designaciones.

Adicionalmente, se efectuó las Conferencias Magistrales y Talleres Formativos; que se detallan a continuación:

Conferencia Magistral

- "Cárceles Productivas y otras experiencias de formación en el encierro", de fecha 11/03/2022, expositor Javier Llaque Moya.
- "Educación Inclusiva y Vulnerabilidad Social", de fecha 25/03/2022, expositor Alejandro Cussianovich Villarán.
- "Derecho a la Palabra en el Contexto Peruano", de fecha 06/05/2022, expositor Bruno Van Der Maat.
- "Sexualidad y Relaciones Humanas", de fecha 20/05/2022 expositor Diana Carolina Farfán.
- "Experiencias que promueven la resiliencia Escuelas de deporte", de fecha 03/06/2022, expositor Roberto Cervantes Rivera.

Taller Formativo

- "Actualización de aspectos terapéuticos en adolescentes multiproblemáticos consumidores de alcohol y otras drogas.", de fecha 22/04/2022, expositor Carlos Fernández Millán.
- "Derechos humanos en el tratamiento a los/las adolescentes en conflicto con la ley penal. Prohibición de tortura, tratos crueles e inhumanos. Análisis de casos prácticos", de fecha 22/04/2022, expositor Claudia Fiorella Felix Pacheco.



Respecto, a la ejecución presupuestal al primer semestre, alcanzó una ejecución de S/. 296,173.21, que representa el 41.34% del total S/716,438.00 asignado para el año 2022.

2.1.2. UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización tiene a su cargo una (01) actividad operativa para el primer semestre, la cual se detalla a continuación:

Cuadro N°4
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de
Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600018	Gestión de los sistemas administrativos de Planeamiento, Presupuesto, Inversión y Modernización	Acción	132	132	100%

Fuente: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Gestión de los sistemas administrativos de Planeamiento, Presupuesto, Inversión y Modernización"** alcanzó el 100% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de conducción de los Sistemas Administrativos que dispone. Como productos más relevantes que afectaron estas 132 acciones se detallan a continuación:

Gestión del Planeamiento Estratégico

- Se emitió seis (06) Memorándum Múltiples a fin de realizar el seguimiento mensual de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas establecidas en los Centros de Costos del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 y registrar en el aplicativo de CEPLAN.
- Se realizó el primer Taller de Asistencia Técnica para la Modificación del POI 2022, correspondiente al II semestre, dirigido a los representantes de cada una de las Unidades Orgánicas del Programa (Memorándum-Múltiple-00031-2022-JUS-PRONACEJ-UPPM).
- Se realizó seis (06) informes con las acciones de seguimiento de Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación y Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control, en el marco de la Implementación del Sistema de Control Interno en el PRONACEJ, este documento es mensualizado.
- Se emitió un (01) Informe que consolida la Información mensual remitida por las Unidades responsables, sobre la ejecución de las Medidas de Remediación y Medidas de Control, a fin de informar las acciones realizadas durante el proceso de Seguimiento de la Implementación del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación y Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control, del Programa Nacional de Centros Juveniles,



correspondiente a los meses abril - junio 2022.

- Se cumplió con registrar y presentar a través del Aplicativo Informático del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República los Entregables relacionados al proceso de implementación del Sistema de Control Interno en el PRONACEJ durante el primer semestre 2022:
 1. Reporte de Seguimiento Anual del Plan de Acción Anual, Período Enero – diciembre 2021.
 2. Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del SCI, Período Enero – diciembre 2021.
 3. Plan de acción Anual – Sección Medidas de Remediación, Período Enero – diciembre 2022.
 4. Plan de acción Anual – Sección Medidas de Control, Período Enero – diciembre 2022.
 5. Reporte de Evaluación Semestral de la Implementación del SCI, Período Enero – junio 2022.

Gestión del Presupuesto Publico

- Se obtuvo Créditos Suplementarios hasta por S/ 18,427,802.00 (Dieciocho millones cuatrocientos veintisiete mil ochocientos dos con 00/100 Soles), a través de las Resoluciones Ministeriales N°0069-2022-JUS, N°0074-2022-JUS, N°0079-2022-JUS, N°097-2022-JUS y N°120-2022-JUS, las cuales atendieron diversas necesidades relacionadas a la operatividad del PRONACEJ.
- A través del Informe N°0182-2022-JUS/PRONACEJ-UPPM. Se realizó el Sinceramiento y Redistribución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a cada centro de costo, de acuerdo a una evaluación de la ejecución del gasto y en base a proyecciones para cubrir las necesidades a lo largo del presente Año Fiscal. Dicha redistribución fue registrada en el Sistema de Administración Financiera (SIAF), mediante dos (02) Notas Modificatorias, la N°106 y la N°112, por los montos de S/ 726,783.00 y S/ 8,146,750.00 respectivamente.

Gestión de las Inversiones

En referencia a la Gestión de inversiones, se desagregan en las siguientes acciones más relevantes realizadas durante el semestre:

- Coordinación permanente entre la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINJUSDH y la Unidad de Administración del PRONACEJ, sobre las acciones de la gestión en inversiones.
- Se remitió información a la Secretaría General del MINJUSDH, sobre el registro en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS (Cercos perimétricos de Piura -Código INFOBRAS 114166), señalando en la "Ficha de datos de cierre de obra" respecto a la Liquidación de Obra, no se ha efectuado el registro de los documentos de liquidación, toda vez que existe una solicitud de arbitraje por parte del contratista.
- Se realizó la actualización de la información de la obra Cercos perimétricos de Piura -Código INFOBRAS 114166, en el Sistema de Información de Obras



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Públicas – INFOBRAS, en la cual se registró la solicitud de arbitraje por parte del Consorcio Brizsa, en los datos de “Liquidación de Obra” de la “Ficha de datos de cierre de obra”.

- La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del PRONACEJ, en calidad de USUARIO LÍDER de la UE PRONACEJ, realizó el registro del responsable de la Unidad de Administración como usuario REGISTRADOR en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS.
- Se realizó el registro mensual de enero a junio del Formato N°12-B: Seguimiento a la ejecución de las inversiones en el Banco de Inversiones, de las inversiones programadas para su ejecución en el presente año 2022.
- Se efectuó la actualización del “Formato N°12-B: Seguimiento a la ejecución de las inversiones”, “Formato N°08-C: Registro en la fase de Ejecución para IOARR”, y se remitió la programación del saldo programable de la Cartera de Inversiones 2023-2025 de la Unidad Ejecutora 004-1716 Centros Juveniles.
- Se recomendó dar inicio a la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: “**Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Trujillo - Distrito de Salaverry – Provincia de Trujillo - Departamento de la Libertad**”, a efecto de que la declaratoria de viabilidad no pierda su vigencia.
- Se realizó el registro del documento equivalente en el Banco de Inversiones de la IOARR: “Adquisición de computadora, computadora, impresora e impresora; en el(la) centros juveniles de medio abierto y medio cerrado - distrito de - todos -, provincia - todos -, departamento -Mul.Dep. “, aprobada mediante Resolución Jefatural N.º 024-2022-JUS/PRONACEJ-UA.
- Se realizó el registro en el Banco de Inversiones del documento equivalente de la IOARR: “Adquisición de computadora, computadora, impresora e impresora; en el(la) centros juveniles de medio abierto y medio cerrado - distrito de - todos -, provincia - todos -, departamento --Mul. Dep.”
- Se realizó el registro en el Banco de Inversiones del expediente técnico de la obra complementaria de la IOARR: “Remodelación de cerco perimétrico; renovación de tanques de almacenamiento de agua; en el(la) Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Miguel Grau, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia Piura, departamento Piura”, aprobada mediante Resolución Jefatural N.º033-2022-JUS/PRONACEJ-UA.
- Se remitió la información mensual de enero a junio 2022, para las sesiones del comité de seguimiento de inversiones según lo solicitado por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Se elaboraron las Notas Modificadorias de las inversiones (en el aplicativo web -SIAF operaciones en línea) solicitadas con el sustento correspondiente, y se gestionó su aprobación ante el MINJUSDH.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Se realizó los registros presupuestales para la atención de las solicitudes de certificación presupuestaria en el Sistema Integrado de Administración Financiera –SP (SIAF-SP), correspondiente a las inversiones.
- Se atendió la documentación y/o solicitudes de información relacionadas a las inversiones de la OGPM – MINJUSDH.
- Se gestionó ante el MINJUSDH, la elaboración de estudio de Pre inversión de los CJDR Santa Margarita - Lima, Pucallpa y Piura.

Respecto, a la ejecución presupuestal al primer semestre, alcanzó una ejecución financiera de S/110,919.23 que representa el 5.87% de los S/1.890,919.00 asignados para el año 2022.

2.1.3. UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

La Unidad de Asesoría Jurídica tiene a su cargo una (01) actividad operativa para el primer semestre, la cual se detalla a continuación:

Cuadro N°5
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600019	Gestión en asuntos Jurídicos - Legales	Informe	120	204	170%

Fuente: Unidad de Asesoría Jurídica

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Gestión en asuntos jurídicos - legales”** alcanzó el 170% de la ejecución de la meta física programada, este resultado se debe a que UAJ atendió las solicitudes de las unidades funcionales del PRONACEJ, quienes solicitaron asesoramiento en temas de su competencia.

La Unidad de Asesoría Jurídica durante este período, ha realizado distintas coordinaciones con los demás órganos de línea y asesoramiento del PRONACEJ.

2.1.3.1 De los convenios interinstitucionales, se ha emitido once (11) opiniones legales de convenios de cooperación interinstitucional, (DEVIDA, Gobierno Regional de Lambayeque, Gerencia Regional de Salud La Libertad, Municipalidad Distrital de Paucarpata, Gobierno Regional del Callao, entre otros), según el siguiente detalle.

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el PRONACEJ y el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas.
- Convenio de Apoyo y Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Centros Juveniles y el Centro Educativo Básica Alternativa “María Inmaculada”.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Convenio de Apoyo y Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Centros Juveniles y el Centro de Educación Básica Alternativa “Mariscal Ramón Castilla Marquezado.
- Convenio de Apoyo y Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Centros Juveniles y el Gobierno Regional de Lima.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA y el Programa Nacional de Centros Juveniles.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Centros Juveniles y la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional de Centros Juveniles y la Gerencia Regional de Salud La Libertad del Gobierno Regional de La Libertad.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Unidad Ejecutora Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ).
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Peruano del Deporte y el Programa Nacional de Centros Juveniles.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Unidad Ejecutora Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ.

2.1.3.2 De la normatividad interna, emitió diecisiete (17) opiniones legales para la aprobación de los instrumentos normativos internos en el ámbito de contabilidad, presupuesto público, del tratamiento de los adolescentes en conflicto con la ley penal, gestión de recursos humanos, integridad institucional y de modernización de la gestión pública.

2.1.3.3 De la emisión y proyectos de documentos administrativos y resoluciones, se han emitido un conjunto de documentos de gestión interna y para trámite externo, como 204 informes legales, 102 memorándum, 34 informes administrativos, 119 proyectos de resoluciones de Dirección Ejecutiva y 16 proyectos de resoluciones Jefaturales.

Respecto, a la ejecución presupuestal al primer semestre se alcanzó una ejecución de S/79,627.71, que representa el 36.45% de los S/218,437.00 asignados para todo el año 2022.



2.1.4. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

La Unidad de Administración, tiene a su cargo doce (12) actividades operativas para el primer semestre, cabe precisar que dos (02) actividades operativas corresponden a la Gestión de los Sistemas Administrativos de Abastecimientos, Contabilidad y Tesorería, asimismo 10 actividades operativas corresponden a Inversiones.

Cuadro N°6
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de los sistemas administrativos de Abastecimientos, Contabilidad y Tesorería

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600023	Gestión de los Sistemas Administrativos de Abastecimientos, Contabilidad y Tesorería	Acción	132	132	100%
AOI00171600024	Gestión y Asistencia Integral al ACLP	Informe	6	6	100%

Fuente: Unidad de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la AO ***"Gestión de los Sistemas Administrativos de Abastecimientos, Contabilidad y Tesorería"*** alcanzó el 100% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de planificación, organización, ejecución y control en el Programa.

Como productos más relevantes de los sistemas administrativos a su cargo que afectaron estas 132 acciones tenemos:

2.1.4.1. Sistema Administrativo de Abastecimiento (a cargo de la Subunidad de Abastecimiento)

La Sub-Unidad al primer semestre como parte de las acciones realizadas, emitió los siguientes documentos:

- Mediante Informe N°00986-2022-JUS/PRONACEJ-UA-SA, Evaluación Primer Trimestre del PAC 2022.
- Convocaron diecinueve (19) Procedimientos de Selección, de los cuales diecisiete (17) corresponden al suministro de alimentos para los Centros Juveniles a Nivel nacional y dos (2) procesos convocados corresponden a Consultoría de Obra para proyecto de inversión: *"Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal, en el Distrito Judicial de Lambayeque"*.



- Se emitieron trescientos veintiocho (328) órdenes de compra, la cual figura en la data de Relación de órdenes de compra Semestre I - 2022.
- Se suscribieron doce (12) contratos, siendo diez (10) procesos de suministro de alimentos, un (01) de contratación de Póliza de seguro Multirisgo, 3D (Deshonestidad, Desaparición y Destrucción) y una (01) contratación de seguro complementario de trabajo de riesgo, Salud y Pensión para el personal del Programa Nacional de Centros Juveniles, el detalle de los procedimientos figura a mayor detalle en la Relación de contrato suscritos al Semestre I del 2022.
- Se emitieron cinco (05) informes técnicos referente al Resumen de Movimiento de Almacén de enero a junio del 2022.
- Se emitió el Informe Final del Inventario Físico de los Bienes Muebles Patrimoniales del Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ al 31 de diciembre del 2021.
- Se atendieron cuatro (04) Informes sobre requerimiento de información para la formulación de los Estados Financieros al primer semestre 2022.
- Informe Técnico N°0073-2022-JGME sobre el avance de las Actividades de etiquetado, identificación de bienes sobrantes, identificaciones de bienes no ubicados en el inventario 2021, identificación de bienes y asignación de viáticos – compra de pasajes para el personal de Control Patrimonial.
- Data Patrimonial al 30 de junio del 2022.
- A través de su área de Control Patrimonial, efectuó el registro de los bienes patrimoniales en el Módulo Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA – MEF), el cual fue informado a la Subunidad de Contabilidad y Finanzas para la elaboración de los estados financieros de la Institución, según muebles patrimoniales registrados al 30 de junio del 2022.

2.1.4.2. Sistema Administrativo de Contabilidad (a cargo de la Subunidad de Contabilidad y Finanzas)

La Sub-Unidad de Contabilidad y Finanzas en el primer semestre del 2022 cumplió con la presentación de los siguientes productos:

- Mediante Informe N°00088-2022-JUS/PRONACEJ-UA-SCF se presentó los Estados Financieros del Ejercicio Anual 2021 y periodos mensuales a través del aplicativo WEB SIAF MODULO CONTABLE-MEF, asimismo, la Unidad de Administración presento al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos dicha información con las firmas de los responsables.
- Se realizó las conciliaciones bancarias de forma mensualizada, comprendiendo los periodos contables de enero 2022 a junio 2022.
- Se elaboró el proyecto de Directiva para la Administración del Fondo de Caja Chica el cual fue presentado a la Unidad de Administración, para su evaluación y emisión de acto resolutivo. Encontrándose en la Unidad de Asesoría Jurídica para su opinión legal respectiva de aprobación.



- Se realizó los reembolsos de caja chica de forma mensual a los Centros Juveniles de Medio Cerrado, así como a los Servicios de Orientación a Adolescentes – SOAs todos a nivel nacional. Correspondiente a las cajas chicas de enero a mayo, siendo esta última reembolsada en el mes de junio 2022.
- Se efectuó el registro oportuno en el libro de compras de las adquisiciones realizadas para la declaración del libro electrónico Compras y el libro de ventas de los ingresos captados para la declaración del libro electrónico Ventas, a fin de poder presentarse oportunamente la Declaración Jurada del PDT 621. Asimismo, se presentaron las retenciones de cuarta categoría de enero a mayo 2022 a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos para la importación de información de retenciones de cuarta al PLAME para su declaración a SUNAT.
- Se registró y monitoreó las cartas fianzas en el MIF (Modulo de Instrumentos Financieros).
- Se realizó arqueos inopinados a los cajeros de los centros juveniles de medio cerrado y abierto (SOAs), respecto al fondo de caja chica entregado por el PRONACEJ.

Adicionalmente, se realizó la evaluación de la Siguiete Sub-Unidad:

2.1.4.3. Unidad de Administración –Subunidad de Tecnologías de la información y las comunicaciones

La Sub-Unidad de Tecnologías de la información y las comunicaciones al primer semestre afectó de manera positiva la ejecución anual de la Unidad de Administración, producto del trabajo realizado informan los siguientes logros:

Gestión de los sistemas informáticos:

- Se brindó la asistencia técnica de actualización y mantenimiento de los sistemas de información. SIGA.SIAF. SIGA Web. Sistema de Trámite Documentario. Sistema de Gestión Medio Cerrado. Sistema de correos Zimbra. Sistema de marcación, a todos los usuarios del PRONACEJ.

Gestión de proyectos informáticos:

- Análisis de requerimientos preliminares a los proyectos informáticos, ejecución y/o seguimiento de proyectos informáticos.
- Optimización o reposición de equipos para los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y Servicios de Orientación al Adolescente, con la finalidad de brindar equipos de última generación para la renovación del parque informático.
- Implementación de red LAN (Cableado estructurado) en tres (03) Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación para la integración, distribución de servicios de internet e interconexión entre las oficinas administrativas y de talleres de los CJDR Piura, Chiclayo y Arequipa.



- Implementación de servicios para la mejora continua de las condiciones del Data Center Principal y de Contingencia para conservar la integridad de los equipos servidores y de comunicación.

Brindar soporte técnico:

- Elaboración de Términos de Referencia para "Servicio de consultoría para la Elaboración de documentos equivalentes para la adquisición de equipamiento de infraestructura tecnológica para la sede central y para las sedes remotas del PRONACEJ".
- Contratación de Servicio de Internet para los SOAS a nivel nacional.

En relación, a la **AO "Gestión y Asistencia Integral al ACLP"** alcanzó el 100% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones realizadas en los sistemas administrativos de la Unidad de Administración, en ese marco, la Unidad emitió seis (06) documentos que se detallan a continuación:

- Mediante Memorándum Múltiple N°00069-2022-JUS/PRONACEJ-UA comunicó sobre la Capacitación del aplicativo SIGA WEB, en el marco de la "Formulación de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras (PMBSO)".
- A través del Memorándum Múltiple N°00112-2022-JUS/PRONACEJ-UA. Comunicó las disposiciones para mejorar la calidad del gasto público de la entidad.
- Mediante Memorándum Múltiple N°00127-2022-JUS/PRONACEJ-UA, a través del cual, la Dirección Ejecutiva comunica, que, a partir de la fecha del documento en mención, no se viabilizará ningún viaje a provincia financiado por el PRONACEJ sin el previo conocimiento de su naturaleza y fines de la Dirección Ejecutiva.
- Se emitió el Memorándum Múltiple N°00036-2022-JUS/PRONACEJ-UA, para el cumplimiento de la normatividad vigente sobre Contrataciones del Estado, a fin de garantizar la legalidad, transparencia e integridad de los procesos de contratación de bienes, servicios (incluidos los menores de 8UIT).
- Mediante Memorándum Múltiple N°00065-2022-JUS/PRONACEJ-UA, se Informó a las unidades del PRONACEJ, acerca del Artículo 29 - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (y su responsabilidad de las áreas usuarias de la adecuada formulación del requerimiento).
- Comunicó precisiones sobre el Reglamento de la Ley de Contrataciones, mediante Memorándum Múltiple N°00064-2022-JUS/PRONACEJ-UA.

2.1.4.4 Unidad de Administración- Inversiones

El PRONACEJ para el primer semestre del año programó la ejecución de tres (03) inversiones las cuales se describen a continuación:



Cuadro N°7
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de
Inversiones

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600127	Elaboración del expediente técnico de la IOARR:"2445246-reparación de cerco perimétrico, losa deportiva y bloque de infraestructura; construcción de bloque de infraestructura; en el(la) Centro Juvenil De Diagnóstico y Rehabilitación Marcavalle, Distrito de Wanchaq, Provincia Cusco, Departamento Cusco"	Acción	1	0	0%
AOI00171600134	Elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión:"2456277-mejoramiento y ampliación de los servicios de reinserción social del adolescente en conflicto con la ley penal en el Distrito Judicial Lambayeque - Distrito de Pimentel - Provincia de Chiclayo - Departamento de Lambayeque"	Acción	1	1	100%
AOI00171600137	10.- elaboración de EETT de la IOARR: "2489944-adquisición de computadora, computadora, impresora e impresora; en el(la) centros juveniles de medio abierto y medio cerrado - distrito de - todos -, provincia-todos-, departamento -Mul.Dep	Acción	0	1	100%

Fuente: Unidad de Administración

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

- **Elaboración del expediente técnico de la IOARR: "2445246-reparación de cerco perimétrico, losa deportiva y bloque de infraestructura; construcción de bloque de infraestructura; en el(la) Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Marcavalle, distrito de Wanchaq, provincia Cusco, departamento Cusco"**

No se cumplió la ejecución de la meta física programada, por lo que se reprograma para el segundo semestre del 2022.

- **Elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión: "2456277-mejoramiento y ampliación de los servicios de reinserción social del adolescente en conflicto con la ley penal en el Distrito Judicial Lambayeque - Distrito de Pimentel - Provincia de Chiclayo - Departamento de Lambayeque"**

Se ha realizado CP-SM-1-2022-JUS/PRONACEJ-1 Consultoría de Obra CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LAMBAYEQUE, CON CUI N°2456277 la cual se encuentra en proceso de firma de contrato.

Consultoría de Obra CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA SUPERVISION DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LAMBAYEQUE, CON CUI N°2456277 la cual se encuentra en proceso de convocatoria por segunda vez, cabe agregar que se ha convocado el 20/05/2022 AS-SM-3-2022-JUS/PRONACEJ-1

- **Elaboración de EETT de la IOARR: "2489944-adquisición de computadora, computadora, impresora e impresora; en el(la) Centros Juveniles de Medio Abierto y Medio Cerrado - Distrito de - todos -, Provincia - todos -, Departamento -Mul.Dep**

Mediante Resolución Jefatural N.º 024-2022-JUS/PRONACEJ-UA, de fecha 27 de abril de 2022 se aprueba el Documento Equivalente de la IOARR denominada: "Adquisición de computadora, computadora, impresora y impresora; en el (la) Centros Juveniles de Medio Abierto y Medio Cerrado - Distrito de - todos - provincia - todos - departamento - Mul.Dep" con CUI: 2489944, con un presupuesto general de S/5,162,026.14.

Al primer semestre, la Unidad de Administración (incluyendo sistemas Administrativos, como las Sub-Unidades e inversiones) obtuvo nivel de ejecución presupuestal S/8,928,488.94, equivalente al 31.12% de su PIM, que asciende a S/ 28,688.115.00.

2.1.5. UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos tiene a su cargo una (01) actividad operativa para el primer semestre, las cuales se detalla a continuación:

Cuadro N°8
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de Unidad de Gestión de Recursos Humanos

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600169	Gestión del sistema de Recursos humanos	Informe	23	23	100%

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la AO "**Gestión del sistema de Recursos humanos**" alcanzó el 100% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de conducción y control de la implementación de los procesos técnicos del sistema administrativos de gestión



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

de Recursos Humanos en el Programa. Como productos más relevantes que conformaron estos veintitrés (23) informes presentan lo siguiente:

- Se realizó la Gestión de los procesos de selección y vinculación para la incorporación de Recursos Humanos, en ese marco, se emitió cinco (05) informes para la designación del director/a del Centro Juvenil de Medio Cerrado Lima, al jefe de la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa No Privativa de la Libertad y al Director/a del Centro Juvenil de Medio Cerrado Miguel Grau – Piura.
- Se emitieron doce (12) Memorándum para la gestión de las planillas del personal D.L. N° 728 y CAS.
- Gestión de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD), se emitieron veinticuatro (24) Resoluciones Jefaturales de sanción o archivo como conclusión de diversas denuncias.
- Gestión de las relaciones laborales individuales y colectivas, se elaboró el Plan de Bienestar Social de los Servidores Civiles (Resolución Jefatural N°011-2022-JUS/PRONACEJ-UGRH). En referencia a este punto, se realizaron dos (02) actividades para hacer el reconocimiento por el “Día de la madre” y el “Día del Padre” a los trabajadores del PRONACEJ en los meses de mayo y junio. Se realizaron flyers a nivel nacional, los que se sustentan en los siguientes Informes (Informe N°006-2022-LCHM/UGRH e Informe N°007-2022-LCHM/UGRH).
- Actualización de los legajos institucionales, se efectuó la actualización de 205 legajos de enero a junio del presente año, dicha información se ha reportado con Informe N°019-022-JUS/PRONACEJ-UGRH-MACC.

Respecto a la ejecución presupuestal al primer semestre se alcanzó un devengado de S/1,299,875.28, que representa el 32.38% de los S/4,014,974.00 asignados para todo el año 2022.

2.1.6. UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DE INTERNACIÓN.

La Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación -UGMSI tiene a su cargo una (01) actividad operativa para el primer semestre, la cual se detallan a continuación:

Cuadro N°9
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600020	Gestión de las medidas de internación.	Informe	6	6	100%

Fuente: Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación- UGMSI
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

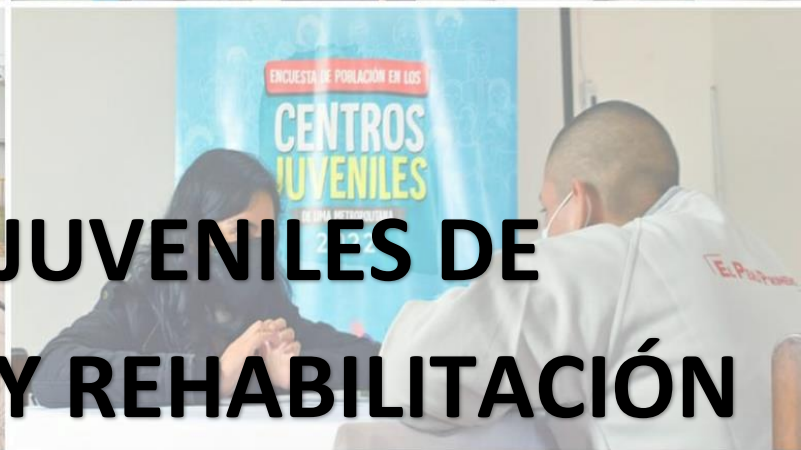


Al primer semestre, la **AO "Gestión de las medidas de internación"** alcanzó el 100% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de supervisión de las medidas socioeducativas de internación y la medida de coerción procesal de internación preventiva durante este periodo, el mismo que ha sido reportado en seis (06) informes.

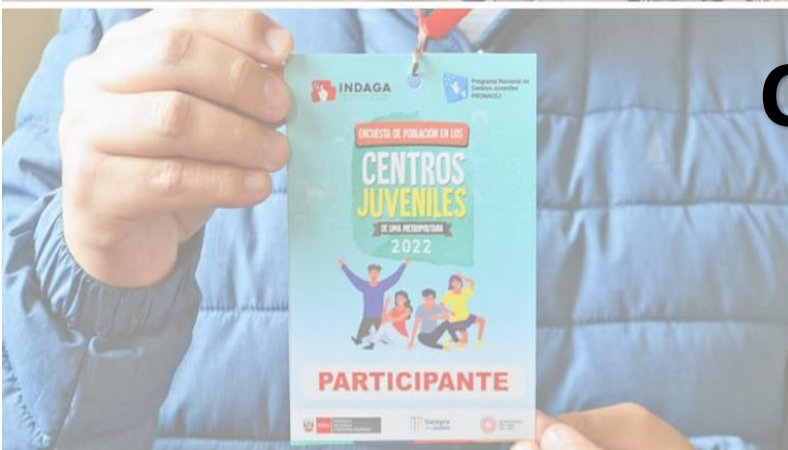
Asimismo, la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación - UGMSI tiene a su cargo nueve (09) Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y un Anexo perteneciente al CJDR Lima, ubicados en diferentes regiones del país, los cuales han ejecutado medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP, a través de acciones y tres (03) Programas, como se describen a continuación:

- Intervención y tratamiento diferenciado, al cierre del presente semestre, se logró atender a 1742 adolescentes, dichas acciones se enfocan en el ámbito interpersonal.
- Inserción en talleres productivos, durante el periodo de enero a junio de 2022, se logró insertar en la Educación Técnico Productiva a un total acumulado de 597 adolescentes; en las familias profesionales de computación, confección textil, melanine, carpintería metálica, electricidad, pintado de cerámica, entre otros.
- Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo, durante el periodo de enero a junio de 2022, se logró insertar en la Educación Básica Alternativa a un total acumulado de 1361 adolescentes.
- Inserción en el sistema laboral, durante el periodo de enero a junio de 2022, se logró insertar en el sistema laboral a un total acumulado de veintisiete (27) adolescentes, a través de coordinaciones con la Municipalidad de Lima Metropolitana, Plaza Veja, Adidas y Claudia Cupcakes.
- Inserción en la educación superior, durante el periodo de enero a junio de 2022, se logró insertar en la educación superior (técnica y/o universitaria) a un total acumulado de setenta (70) adolescentes, a través de coordinaciones con SENATI, SENCICO, FORGE, UCV, entre otros.
- Inserción y/o reinserción en un **Programa de tratamiento para agresores sexuales**, durante el periodo de enero a junio de 2022, se logró insertar a un total acumulado de 201 adolescentes.
- Inserción y/o reinserción en un **Programa de tratamiento para adolescentes consumidores de drogas**, durante el periodo de enero a junio de 2022, se logró insertar a un total acumulado de 204 adolescentes en un programa para adolescentes consumidores de drogas.
- Inserción y/o reinserción en un **Programa de tratamiento en salud mental**, durante el periodo de enero a junio de 2022, se logró insertar a un total acumulado de 37 adolescentes.

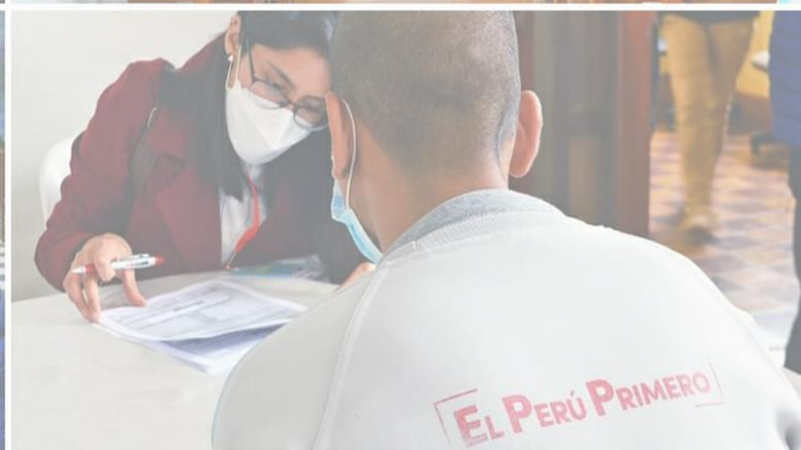
Al primer semestre la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación -UGMSI obtuvo nivel de ejecución presupuestal S/191,146.89, equivalente al 33.43% de su PIM, que asciende a S/ 571,861.00.



CENTROS JUVENILES DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN



CJDR





CENTROS JUVENILES DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN

2.1.6.1 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR Lima

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - CJDR Lima tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°10
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR Lima

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600167	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	536	541	101%
AOI00171600168	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	536	541	101%

Fuente: CJDR Lima
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la AO **“Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 101% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 541 Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

“Intervención y tratamiento diferenciado”, en el periodo de enero a junio se brindó atención especializada a 541 adolescentes en conflicto con la ley penal.

- “Inserción en talleres productivos”, durante el primer semestre se logró insertar en talleres productivos a un total de 163 adolescentes.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinsertar y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de 541 adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción en la educación superior”, se logró insertar a un total de trece (13) adolescentes en la educación superior (técnica y/o universitaria), en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- “Inserción en el sistema laboral”, se logró insertar a un total de veintiséis (26) adolescentes en el sistema laboral, en coordinación con la Municipalidad metropolitana de Lima, Plaza Veja, Adidas y Claudia Cupcakes.
- “Inserción y/o reinserción en un programa de tratamiento para agresores sexuales”, se logró insertar y/o reinserción a un total de ochenta y ocho (88) adolescentes en un programa para agresores sexuales.
- “Inserción y/o reinserción en un programa para adolescentes consumidores de drogas”, se logró insertar y/o reinserción a un total de ciento dos (102) adolescentes en un programa para adolescentes consumidores de drogas.
- “Inserción y/o reinserción en un programa de tratamiento en salud mental”, se logró insertar y/o reinserción a un total de treinta y siete (37) adolescentes del CJDR Lima en un programa de intervención en salud mental.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**; alcanzó el 101% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Ejecutándose presupuesto de febrero a junio que asciende a S/1,643,378.87.

Respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un devengado de S/5,036,028.15 que representa el 37.35% de los S/13,482,572.00, asignado en el período 2022.

2.1.6.2 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – ANEXO III-ANCÓN II

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - Anexo III Ancón II tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°11
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR ANEXO III-ANCÓN II

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600169	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	61	90	148%
AOI00171600170	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	61	90	148%

Fuente: CJDR - Anexo III- Ancón II

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 148% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde al total de la población de 90 Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

“Intervención y tratamiento diferenciado”, en el periodo de enero a junio se brindó atención especializada a noventa (90) adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.

- “Inserción en talleres productivos”, durante el primer semestre se logró insertar en talleres productivos a un total de doce (12) adolescentes en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinsertar y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de cuarenta y tres (43) adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 148% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal, con la ejecución de presupuesto de febrero a junio que asciende a S/52,203.00.

Respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un devengado de S/820,298.79 que representa el 36.42% de los S/2,252,495.00 asignados para el año 2022.

**2.1.6.3 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR SANTA MARGARITA**

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - CJDR Santa Margarita, tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°12
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR Santa Margarita

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600171	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	70	83	119%
AOI00171600172	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	70	83	119%

Fuente: CJDR – Santa Margarita
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la AO ***“Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”*** alcanzó el 119% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 83 Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- “Intervención y tratamiento diferenciado”, se brindó atención especializada a ochenta y tres (83) adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.
- “Inserción en talleres productivos”, durante el primer semestre se logró insertar en talleres productivos a un total de cincuenta y nueve (59) adolescentes en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinsertar y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de cuarenta y cinco (45) adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción en la educación superior”, se insertó a un total de cinco (05) adolescente en la educación superior (técnica y/o universitaria), en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.



En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"** alcanzó el 119% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Ejecutándose presupuesto de febrero a junio, por el importe de S/52,867.00.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un devengado de S/731,784.358, que representa el 32.48% de los S/2,253,044.00, asignado al Centro Juvenil para el período 2022.

2.1.6.4 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR Alfonso Ugarte de Arequipa

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - CJDR Alfonso Ugarte de Arequipa, tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°13
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR Alfonso Ugarte de Arequipa

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600173	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	109	100	92%
AOI00171600174	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	109	100	92%

Fuente: CJDR – Alfonso Ugarte de Arequipa

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"** alcanzó el 92% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 100 Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben "Intervención y tratamiento diferenciado", se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

"Intervención y tratamiento diferenciado", en el periodo de enero a junio se brindó atención especializada a cien (100) adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.

- "Inserción en talleres productivos", durante el primer semestre se logró insertar en talleres productivos a un total de treinta y nueve (39) adolescentes



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.

- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinsertar y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de setenta y uno (71) adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción en la educación superior”, se logró insertar a un total de dieciocho (18) adolescentes en la educación superior (técnica y/o universitaria), en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción y/o reinserción en un programa de tratamiento para agresores sexuales”, se logró insertar y/o reinsertar a un total de sesenta y cuatro (64) adolescentes en un programa para agresores sexuales.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”** alcanzó el 92% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Ejecutándose presupuesto de febrero a junio que asciende a S/300,779.00.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un devengado de S/1,158,314.25 que representa el 40.18% de los S/2,882,897.00 asignados para el período 2022.

2.1.6.5 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR José Quiñones Gonzales -Chiclayo

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - CJDR José Quiñones Gonzales-Chiclayo tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°14
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR José Quiñones Gonzales -Chiclayo

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600175	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	156	163	104%
AOI00171600176	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	156	163	104%

Fuente: CJDR – José Quiñones Gonzales-Chiclayo

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 104% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 163 Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

“Intervención y tratamiento diferenciado”, se brindó atención especializada a 163 adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.

- “Inserción en talleres productivos”, durante el primer semestre se logró insertar en talleres productivos a un total de 44 adolescentes en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinsertar y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de 110 adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción en la educación superior”, se logró insertar a un total de cinco (05) adolescente en la educación superior (técnica y/o universitaria), en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción y/o reinserción en un programa para adolescentes consumidores de drogas”, se consiguió insertar y/o reinsertar a un total de 34 adolescentes en un programa para adolescentes consumidores de drogas.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”** alcanzó el 104% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Ejecutándose presupuesto de febrero a junio a S/375,082.00.

En cuanto a la ejecución presupuestal, al primer semestre alcanzó un devengado de S/1,377,558.96, que representa el 42.34% de los S/3,253,495.00 asignado para el año 2022.

**2.1.6.6 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR Marcavalle, Cusco**

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - CJDR Marcavalle, cusco tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°15
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR Marcavalle, Cusco

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600177	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	120	123	103%
AOI00171600178	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	120	123	103%

Fuente: CJDR – Marcavalle, Cusco

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 103% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 123 Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

“Intervención y tratamiento diferenciado”, en el periodo de enero a junio se brindó atención especializada a 123 adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.

- “Inserción en talleres productivos”, durante el primer semestre se logró insertar en talleres productivos a un total de 51 adolescentes en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinsertar y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de 65 adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción en la educación superior”, se logró insertar a un total de cuatro (04) adolescentes en la educación superior (técnica y/o universitaria), en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.



- “Inserción en el sistema laboral”, se insertó a un (01) adolescente en el sistema laboral, en coordinación con la Municipalidad metropolitana de Lima, Plaza Veá, Adidas y Claudia Cupcakes.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 103% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Ejecutándose presupuesto de febrero a junio que asciende a S/354,236.00.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un devengado de S/1,161,102.20 que representa el 35.96% de los S/3,228,971.00 asignados para el año 2022.

2.1.6.7 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR El Tambo, Huancayo

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - CJDR El Tambo, Huancayo, tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°16
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR Tambo, Huancayo

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600179	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	153	185	121%
AOI00171600180	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	153	185	121%

Fuente: CJDR – El Tambo, Huancayo

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 121% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 185 Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

“Intervención y tratamiento diferenciado”, en el periodo de enero a junio se brindó atención especializada a 185 adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.

- “Inserción en talleres productivos”, durante el primer semestre se logró insertar en talleres productivos a un total de 51 adolescentes en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinserir y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de 85 adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción en la educación superior”, se insertó a un total de seis (06) adolescente en la educación superior (técnica y/o universitaria), en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 121% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Ejecutándose presupuesto de febrero a junio que asciende a S/436,524.00.

Respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un devengado de S/1,217,406.68, que representa el 37.25% de los S/3,268,410.00 asignados para el año 2022.

2.1.6.8 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR Miguel Grau, Piura

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - CJDR Miguel Grau, Piura tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°17
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR Miguel Grau, Piura

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600181	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	139	126	91%
AOI00171600182	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	139	126	91%

Fuente: CJDR – Miguel Grau, Piura

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 91% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 126

Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

“Intervención y tratamiento diferenciado”, en el periodo de enero a junio se brindó atención especializada a 126 adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.

- “Inserción en talleres productivos”, durante el primer semestre se logró insertar en talleres productivos a un total de 86 adolescentes en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinsertar y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de 90 adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción en la educación superior”, se insertó a un total de nueve (09) adolescentes en la educación superior (técnica y/o universitaria), en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 91% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Ejecutándose presupuesto de febrero a junio que asciende a S/414,835.00.

En cuanto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/1,205,850.32, que representa el 40.00% de los S/3,014,450.00 asignados para el año 2022.

**2.1.6.9 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR Pucallpa**

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR Pucallpa tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°18
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR Pucallpa

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600183	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	151	173	115%
AOI00171600184	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	151	173	115%

Fuente: CJDR – Pucallpa

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 115% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 173 Adolescentes programados en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

“Intervención y tratamiento diferenciado”, en el periodo de enero a junio se brindó atención especializada a 173 adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.

- “Inserción en talleres productivos”, al mes de junio se logró insertar en talleres productivos a un total de 46 adolescentes en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinsertar y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de 140 adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.
- “Inserción en la educación superior”, durante el primer semestre se logró insertar a un total de diez (10) adolescentes en la educación superior (técnica



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

y/o universitaria), en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.

- “Inserción y/o reinserción en un programa para adolescentes consumidores de drogas”, se logró insertar y/o reinserter a un total de 68 adolescentes en un programa para adolescentes consumidores de drogas.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 115% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, ejecutándose el presupuesto de S/377,741.00.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un devengado de S/1,205,245.98, que representa el 38.09% de los S/3,164,161.00 asignados para el año 2022.

2.1.6.10 Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR Trujillo

El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación - CJDR Trujillo, tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°19
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de CJDR Trujillo

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600185	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP.	Adolescente	169	158	93%
AOI00171600186	Gestión y asistencia integral al ACLP.	Adolescente	169	158	93%

Fuente: CJDR – Trujillo

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 93% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 158 Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, que alberga el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, que reciben “Intervención y tratamiento diferenciado”, se trabajan acciones y programas específicos y especializados para su rehabilitación y reinserción, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional de los adolescentes. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Intervención y tratamiento diferenciado”, en el periodo de enero a junio se brindó atención especializada a 158 adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, las acciones se enfocaron en el ámbito interpersonal, socio-recreativo, familiar, motivacional, espiritual, educativo y laboral.

- “Inserción en talleres productivos”, al mes de junio se logró insertar en talleres productivos a un total de 46 adolescentes en las familias profesionales de computación, electricidad, confecciones, carpintería, entre otros.
- “Inserción, reinserción, continuidad y permanencia en el sistema educativo”, se logró reinserir y/o insertar en la Educación Básica Alternativa a un total de 150 adolescentes en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación a nivel nacional.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 93% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Ejecutándose presupuesto de febrero a junio que asciende a S/331,262.00.

Respecto a la ejecución presupuestal al primer semestre alcanzó un devengado de S/1,090,669.95, que representa el 39.27% de los S/2,777,545.00 asignados para el año 2022.

2.1.7. UNIDAD DE GESTION DE MEDIDA SOCIOEDUCATIVA NO PRIVATIVA DE LIBERTAD – UGMSNPL

La Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa no Privativa de Libertad tiene a su cargo una (01) actividad operativa para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°20
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa no Privativa de Libertad

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600102	Gestión de las medidas Socioeducativas no Privativas de Libertad	Informe	25	21	84%

Fuente: Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa no Privativa de Libertad -UGMSNPL
Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Gestión de las Medidas Socioeducativas no Privativas de Libertad”**, alcanzó el 84% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de coordinación, acompañamiento, y seguimiento de los servicios de Orientación al Adolescente (SOAs), así como al Monitoreo y supervisión de los servicios de orientación al Adolescente (SOAs), el mismo que ha sido reportado en 21 informes.



Cabe precisar, que los 25 SOAs desarrollan actividades a través de los programas y/o estrategias de intervención que se detallan a continuación:

- **Programa de Justicia Terapéutica con enfoque Restaurativo**, es un programa que permite brindar al adolescente, a través de las medidas accesorias, un tratamiento desadictivo integral en el marco de la ejecución de su medida socioeducativa. En ese sentido participan los operadores de justicia penal juvenil y de salud.
- **Programa trabajando por mi comunidad: guía para la aplicación de técnicas restaurativas en la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad por los ACLP de los SOAs a nivel nacional**, es un Programa que busca establecer estrategias, técnicas y procedimientos para la atención de ACLP que cumplen una medida socioeducativa no privativa de libertad, propiciando la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad, con la finalidad de que el adolescente pueda entender, comprender e internalizar su conducta infractora para que de esa manera logre su reinserción en la comunidad y se reduzca la reincidencia.
- **Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR**, es un programa que se encuentra dirigida a los padres, madres, tutores o cuidadores de adolescentes, y consiste en generar un espacio de información, formación y reflexión sobre los aspectos relacionados con las funciones parentales y educación del hijo.
- **Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales**, este programa está dirigido a educar y entrenar a estos adolescentes en aquellos aspectos del desarrollo sexual que pueden ayudarles a orientar correctamente sus comportamientos sexuales. El objetivo último de esta intervención es favorecer en ellos un desarrollo personal y sexual equilibrado, que prevenga la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- **Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad**, esta estrategia tiene como objetivo modificar actitudes y creencias que justifican la violencia, reconociendo las emociones implicadas en la misma, la responsabilización personal de los hechos delictivos protagonizados.
- **La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida**, esta estrategia tiene como objetivo promover el adecuado desarrollo personal de los adolescentes a través del incremento de capacidades, habilidades sociales e interpersonales, cognitivas y de manejo emocional, que les permitan enfrentar situaciones clave de la vida sin ceder pensamientos, emociones y comportamientos negativos.

En ese sentido se ha obtenido en el primer semestre los siguientes resultados:

Programa y estrategias de intervención:

Entre enero y junio del año 2022, el 100% los/as adolescentes atendidos por los SOAs a nivel nacional alcanzó a 1920 adolescentes, quienes participaron en los programas y/o estrategias señaladas anteriormente según detalle:



- El Programa "trabajando por mi comunidad": Guía para la aplicación de técnicas restaurativas en la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad han beneficiado un total de 1112 adolescentes.
- El Programa de intervención con familias: ADN familiar, logro una participación de 1543 adolescentes.
- El Programa de intervención para adolescentes agresores sexuales ha beneficiado a un total de 459 adolescentes.
- La Estrategia de intervención terapéutica para adolescente con niveles de riesgo alto y moderado ha beneficiado a un total de 748 adolescentes.
- La Estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, ha beneficiado a un total de 1091 adolescentes.

Se ha logrado la suscripción de cuatro (04) convenios de apoyo y cooperación, y dos (02) actas de acuerdo interinstitucionales, a favor de la intervención y tratamiento diferenciado para los/as adolescentes, se describen a continuación:

- Convenio marco de cooperación interinstitucional con el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), orientada a prevenir conductas de riesgo como el consumo de drogas.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con Centro de Educación Básica Alternativa "Mariscal Ramón Castilla Marquezado", orientadas a brindar facilidades de estudio.
- Convenio - Adenda N°1 De renovación al contrato de comodato entre el PRONACEJ y la Inmobiliaria Partenon S.A., cuyo objetivo es entregar a título gratuito en calidad de comodato el inmueble del SOA Cañete.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con Gobierno Regional de Lima (GORE), cuyo objeto es proseguir con el funcionamiento del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huaura, cañete.
- Acta de acuerdo institucional entre el SOA Trujillo y el Centro Regional de Capacitación del Gobierno Regional de la Libertad, la cual, tiene por objetivo central brindar 10 becas (por cada instructor) y medias becas para los adolescentes.
- Acta de acuerdo interinstitucional entre el SOA Callao y el Centro de Educación Básica Alternativa Politécnico Nacional del Callao, la cual, tiene por objetivo central brindar el servicio de educación en el ciclo intermedio y avanzado a los/las adolescentes del SOA Callao.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/121,445.80, que representa el 37.44% de los S/324,364.00 asignados para el año 2022.



SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL

ADOLESCENTE

SOAs



**SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE - SOAs****2.7.1.1 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Lima**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Lima tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°21
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Lima

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600103	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	96	106	110%
AOI00171600104	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	96	106	110%

Fuente: SOA-Lima

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 110% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 106 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a sesenta y tres (63) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para ochenta y dos (82) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a diecisiete (17) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a cuarenta (40) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.



- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a setenta y nueve (79) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Por otro lado, se logró que todos los adolescentes cuenten con DNI, y casi la totalidad con un seguro de salud.

Hasta el mes de marzo, la intervención con los adolescentes era bajo la modalidad remota; posteriormente, se realizó el retorno progresivo a la presencialidad, teniendo una dificultad esperada en que los adolescentes vuelvan a asistir al SOA, lo que fue superado a través de estrategias específicas aplicadas por el Equipo Interdisciplinario.

En relación a la AO "**Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)**", alcanzó el 110% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Asimismo, mediante Memorandum N°00279-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL, realizaron el requerimiento de diez (10) sillas giratorias, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/344,755.80, que representa el 48.29% de los S/713.973.00, asignado para el año 2022.

2.7.1.2 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Tumbes

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Tumbes tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°22
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Tumbes

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600105	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	50	29	58%
AOI00171600190	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	50	29	58%

Fuente: SOA-Tumbes

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 58% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 29 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a veintinueve (29) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para veintinueve (29) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a un (01) adolescente para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual. En este programa se trabaja con el adolescente una sesión por semana.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a dos (02) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a veintiún (21) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Adicionalmente, se tiene catorce (14) adolescentes realizando estudios, de los cuales diez (10) de ellos se encuentran en Ceba (las mercedes, 001 y 046,) dos (02) adolescentes se encuentran estudiando en EBR, un (01) adolescente se encuentra estudiando en el Tecnológico 24 de Julio, Computación e Informática y un (01) adolescente preparándose en una academia Pre Universitaria.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 58% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Cabe resaltar que mediante Informe N°00008-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA03 se hizo el requerimiento de Servicio de Trabajo Social, el mismo que fue atendido, además, mediante Memorandum N°00275-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de cuatro (04) sillas giratorias y doce (12) sillas fijas, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un devengado de S/32,228.12, que representa el 30.06% de los S/107,200.00 asignados para el año 2022.

**2.7.1.3 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Huaura**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Huaura tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°23
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Huaura

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600107	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	45	45	100%
AOI00171600191	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	45	45	100%

Fuente: SOA Huaura

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 100% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 45 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a once (11) adolescentes de enero a junio del 2022.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para cuarenta y cinco (45) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a veinte (20) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a cuatro (04) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a cuarenta y cinco (45) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.



Por otro lado, el SOA Huaura a través de las coordinaciones con las dieciocho (18) redes aliadas, ha logrado obtener en beneficio de los adolescentes y sus familias: Rebaja en los costos de inscripción, módulos o mensualidades, becas, facilidades para brindar la información evolutiva de los adolescentes, reforzamiento de los valores y buen proceder de los adolescentes, brindar facilidades y oportunidades, considerando la actividad laboral de los adolescentes, coordinaciones en beneficio de los familiares.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 100% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. En ese marco, se solicitó el requerimiento de mantenimiento de Luminarias, el cual fue aprobado por la Unidad de Administración y está en la fase de selección, Memorándum N°00272-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL, se realizó el requerimiento de cuatro (04) sillas giratorias, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/53,474.40, que representa el 41.74% de los S/128,100.00 asignados para el año 2022.

2.7.1.4 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Cañete

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Cañete tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°24
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Cañete

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600109	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	27	49	181%
AOI00171600192	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	27	49	181%

Fuente: SOA-Cañete

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"** alcanzó el 181% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 49 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a cuarenta y nueve (49) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para cuarenta y nueve (49) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a catorce (14) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a veintiocho (28) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia a beneficiado a cuarenta y nueve (49) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Así mismo, durante el primer semestre se han realizado cincuenta y dos (52) visitas domiciliarias, tanto de inicio de medida, como de seguimiento educativo como también visitas por incumplimiento.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”** alcanzó el 181% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de coordinación con la Unidad de Administración en referencia a la contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal, también se hizo el requerimiento de Servicio de un (01) psicólogo con Informe Técnico N°00017-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA04, el mismo que fue atendido, además ,mediante Memorándum N°00269-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de cuatro (04) sillas giratorias, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal al primer semestre se alcanzó un devengado de S/88,329.00, que representa el 44.17% de los S/ 199,980.00 asignados para todo el año 2022.

**2.7.1.5 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Iquitos**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Iquitos tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°25
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Iquitos

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600111	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	112	77	69%
AOI00171600193	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	112	77	69%

Fuente: SOA-Iquitos

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 69% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 77 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a 46 adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para veintinueve (29) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a diecisiete (17) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, beneficio a veintinueve (29) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

estrategia a beneficiado a seis (06) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Durante el primer semestre 2022, se logró insertar a veinticuatro (24) adolescentes y un padre de familia en las Instituciones Educativas CETPRO y CEBA, haciendo un total de veinticinco (25) beneficiados.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 69% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en ese marco se presentó requerimiento para la contratación de personal bajo la modalidad de Locación de Servicio (Psicólogos y trabajadora social), además se realizó el requerimiento de una (01) silla giratoria, los mismos que fueron atendidos.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre alcanzó un devengado de S/57,973.20, que representa el 36.76% de los S/157,700.00, asignados el año 2022.

2.1.7.6 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Ica

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Iquitos tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°26
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Ica

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600111	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	63	25	40%
AOI00171600193	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	63	25	40%

Fuente: SOA-Ica

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 40% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 25 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a seis (06) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para veinte (20) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a diez (10) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a diecinueve (19) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia a beneficiado a cuarenta y veinticinco (25) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 40% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, en ese sentido en este período se ha contratado por Locación de Servicios a dos (02) profesionales, siendo una (01) Psicóloga y una (01) Trabajadora social para el ETI), además se realizó el requerimiento de una (01) silla giratoria, el cual se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre alcanzó un devengado de S/57,523.70, que representa el 24.02% de los S/239,466.00 asignados para el año 2022.

2.1.7.7 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Arequipa

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Arequipa tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°27
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Arequipa

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600115	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	47	42	89%
AOI00171600196	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	47	42	89%

Fuente: SOA-Arequipa

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 89% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 42 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a treinta y un (31) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para veintitrés (23) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a veintiún (21) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a veinticuatro (24) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a diecisiete (17) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Es importante precisar el ingreso de tres (03) adolescentes a Instituciones de educación superior: Universidad San Pablo, Universidad Tecnológica del Perú, a las carreras de Seguridad Industrial Minera, Marketing Empresarial y Psicología

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 89% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, en referencia a la actividad operativa se realizó el requerimiento de un (01) trabajador Social, cuatro (04) sillas giratorias y veinte (20) sillas plásticas, los cuales fueron atendidos.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/84,904.54, que representa el 49.93% de los S/170,050.00 asignados para el año 2022.

**2.1.7.8 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Lima Norte**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Lima Norte tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°28
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Lima Norte

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600117	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	101	108	107%
AOI00171600197	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	101	108	107%

Fuente: Lima Norte

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en **la AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 107% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 108 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a veintidós (22) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para 110 adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a dieciocho (18) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a treinta y nueve (39) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a doce (12) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.



En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 107% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Cabe precisar, que durante el SOA de Lima Norte ha realizado el requerimiento de un Trabajador Social, el mismo que ha sido atendido.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre alcanzó un devengado de S/240,439.73, que representa el 47.70% de los S/504,014.00 asignados para el año 2022.

2.1.7.9 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Lima Este

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Lima Este, tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°29
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Lima Este

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600117	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	101	89	88%
AOI00171600197	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	101	89	88%

Fuente: SOA-Lima Este

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 88% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 89 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: Logró beneficiar a cuatro (04) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para sesenta y cuatro (64) adolescentes y sus familias.



- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a veintisiete (27) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a catorce (14) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a sesenta y cinco (65) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Adicionalmente, se viene dando continuidad a la intervención y apoyo del proyecto denominado Youth Ready, con el apoyo de la ONG World Visión, quienes están involucrados en contribuir con el desarrollo de habilidades personales, ciudadanas, para el empleo y para el emprendimiento en adolescentes y jóvenes en estado de vulnerabilidad. Está compuesto por dos (02) fases enfocadas en el desarrollo de un plan de vida basada en una metodología de formación e inclusión para el empleo, negocios y ciudadanía; de esta manera, los beneficiados podrán contribuir activamente al bienestar de su comunidad y ser agentes de cambio en su familia y en su entorno.

- En la primera fase del Programa Youth Ready, realizan el acompañamiento-Alfabetización de los adolescentes, mediante mentorías, apoyo de las familias, metodologías innovadoras y lúdicas, así como soluciones tecnológicas que buscan desarrollar habilidades para el empleo y emprendimiento. La cual se ha realizado en dos grupos y ha beneficiado a veinticinco (25) participantes, quienes recibieron talleres de habilidades sociales, proyecto de vida, plan de emprendimiento, entre otros.
- En la segunda fase del Programa Youth Ready, realizan acciones para continuar con la educación, acciones de apoyo para el empleo y acciones de apoyo para el emprendimiento, la misma que ha beneficiado a doce (12) participantes, concretando tres (03) adolescentes su plan de emprendimiento (se les brindó el capital semilla), uno (01) optó por estudiar una carrera profesional (Administración Bancaria- Instituto ZEGEL) y ocho (08) continúan en ruta de preparación.

En relación a la AO “**Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)**”, alcanzó el 88% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se devengó por S/126,946.51, que representa el 42.74% de los S/296,990.00 asignado para el año 2022.

**2.1.7.10 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Chiclayo**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Chiclayo tiene a su cargo dos (2) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°30
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Chiclayo

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600121	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	59	44	75%
AOI00171600199	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	59	44	75%

Fuente: SOA-Chiclayo

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 75% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 44 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a cuatro (04) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para veinte (20) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a once (11) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a nueve (09) adolescentes, lo que les permitirá modificar creencias que justifiquen la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a nueve (09) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.



Asimismo, se informa que, en el presente semestre se ha coberturado al 100% para que los usuarios cuenten con DNI en físico y cuenten con algún seguro de salud, además dos (02) usuarios reciben atención mixta por radicar fuera de la ciudad de Chiclayo, (Cajamarca), quienes una vez al mes organizan sus tiempos tanto personales, académicos y laborales para poder acudir al SOA.

En relación a la AO "**Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)**", alcanzó el 75% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. En ese marco, se realizó la contratación de dos (02) locadores para el servicio de Trabajo social y como Educador Social.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/90,477.60, que representa el 36.45% de los S/248,200.00 asignados para el año 2022.

2.1.7.11 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Trujillo

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Trujillo, tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°31
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Trujillo

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600123	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	67	59	88%
AOI00171600200	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	67	59	88%

Fuente: SOA-Trujillo

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la AO "**Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP**", alcanzó el 88% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 59 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:



- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a dieciocho (18) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para cincuenta y siete (57) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a catorce (14) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a diecinueve (19) adolescentes, lo que les permitirá modificar creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a veintitrés (23) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Adicionalmente, se registraron un total de 135 orientaciones y consejerías personalizadas a los padres de familia, según la problemática identificada en relación al proceso de reinserción social del adolescente, además, se realizó trámites de afiliación al Seguro Integral de Salud y se gestionó el cambio de establecimiento de salud a tres (03) adolescentes según su jurisdicción actual.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 88% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en ese marco se hizo el requerimiento de Servicio de un (01) Psicólogo, el cual fue atendido, así mismo, se requirió tres (03) sillas giratorias y treinta (30) sillas plásticas, los que se encuentran en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/95,009.47, que representa el 47.50% de los S/200,030.00 asignados para el año 2022.

**2.1.7.12 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Callao**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Callao tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°32
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Callao

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600125	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	45	37	82%
AOI00171600201	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	45	37	87%

Fuente: SOA-Callao

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 82% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 37 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa de Justicia Terapéutica con enfoque Restaurativo, el programa brindó al a un (01) adolescente un tratamiento desadictivo integral en el marco de la ejecución de su medida socioeducativa. En ese sentido participan los operadores de justicia penal juvenil y de salud, quienes intervienen de manera directa, tratando el principal factor de riesgo que conlleva al adolescente a cometer infracciones a la Ley Penal y con ello evitar la reincidencia y el posible ingreso al sistema penal de adultos.
- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a treinta y siete (37) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para treinta y cinco (35) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a dos (02) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso sexual.



- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a veintidós (22) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a doce (12) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 82% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal. En ese marco, se realizó el requerimiento de cinco (05) sillas giratorias y ocho (08) sillas plásticas, se encuentran en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/154,894.57, que representa el 49.48% de los S/313,050.00 asignados para el año 2022.

2.1.7.13 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Huancayo

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Huancayo tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°33
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Huancayo

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600141	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	67	97	145%
AOI00171600202	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	67	97	145%

Fuente: SOA-Huancayo

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 145% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 97 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a noventa y siete (97) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para noventa y siete (97) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a veintisiete (27) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a cuarenta y ocho (48) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a cuarenta y cinco (45) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En ese sentido, durante el I semestre, se logró realizar el seguimiento post egreso a un total de trece (13) jóvenes, las intervenciones enero a junio, se realizó con dos (02) intervenciones al mes con el objetivo de poder afianzar temas en habilidades sociales, o de acuerdo las necesidades de cada adolescente.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 145% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios, para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal. En ese marco, con Memorándum N°00294-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL, se realizó el requerimiento de cuatro (04) sillas giratorias y cuarenta (40) sillas plásticas, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/81,444.61, que representa el 41.18% de los S/197,800.00 asignados para el año 2022.

**2.1.7.14 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Chimbote**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Chimbote tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°34
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Chimbote

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600143	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	41	45	110%
AOI00171600203	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	41	45	110%

Fuente: SOA-Chimbote

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 110% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 45 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a cinco (05) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para cuarenta y cinco (45) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a ocho (08) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a diez (10) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a veinticuatro (24) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.



En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 110% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, mediante Memorandum N° 00270-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL, se realizó el requerimiento de cuatro (04) sillas giratorias y seis (06) sillas plásticas, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/79,329.00, que representa el 43.85% de los S/180,900.00 asignados para el año 2022.

2.1.7.15 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Sullana

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Sullana tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°35
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Sullana

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600145	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	30	33	110%
AOI00171600204	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	30	33	110%

Fuente: SOA-Sullana

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 110% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 33 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a quince (15) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para treinta y uno (31) adolescentes y sus familias.



- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a cuatro (04) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a cuatro (04) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a treinta y uno (31) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En este sentido, se logró que el 100% de Adolescentes, cuenten con seguro de salud. Con SIS activo el 99% de la población beneficiaria y el 1% de la población tiene el seguro de ESSALUD activo.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 110% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en relación a esta actividad, se presentó el requerimiento de cinco (05) sillas giratorias, la misma que se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas, también, se realizó el requerimiento de servicio de un (01) locador para el Trabajo Social, el cual fue atendido.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/41,010.60, que representa el 37.49% de los S/109,400.00 asignados para el año 2022.

2.1.7.16 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Huancavelica

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Huancavelica tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°36
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Huancavelica

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600147	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	29	19	66%
AOI00171600205	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	29	19	66%

Fuente: SOA-Huancavelica

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 66% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 19 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a once (11) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para seis (06) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a tres (03) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a once (11) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a ocho (08) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 66% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en referencia a esta actividad, con Memorandum N°00271-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL, se realizó el requerimiento de un (01) silla giratoria, diez (10) sillas fijas y cincuenta (50) sillas plásticas, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas, también se efectuó el requerimiento de un locador para el Trabajo Social, el cual fue atendido.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/62,318.40, que representa el 40.15% de los S/155,200.00 asignados para todo el año 2022.

**2.1.7.17 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Huánuco**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Huánuco tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°37
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Huánuco

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600149	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	66	89	135%
AOI00171600206	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	66	89	135%

Fuente: SOA-Huánuco

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"** alcanzó el 135% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 89 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a veinte (20) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para sesenta y cuatro (64) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a treinta y uno (31) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a veintitrés (23) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

estrategia ha beneficiado a treinta y seis (36) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

A pesar que, las circunstancias laborales son complejas en la situación de toda la realidad nacional, se ha logrado que tres (03) adolescentes se inserten al mercado laboral y puedan desempeñarse de manera productiva en instituciones y organizaciones de la región y fuera de Huánuco, la ocupación que ellos desempeñan es Informal (Recepcionista de hotel), Formal (Agente de seguridad), Formal (Obrero Municipal).

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”** alcanzó el 135% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal, en ese marco mediante Memorándum N°00264-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de cinco (05) sillas giratorias, la misma que se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas, también, realizaron el requerimiento de servicio de un servicio de un (01) Educador Social, el cual fue atendido.

Respecto a la ejecución presupuestal al primer semestre se alcanzó un devengado de S/72,128.40, que representa el 39.61% de los S/182,100.00 asignados para todo el año 2022.

2.1.7.18 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Paucarpata

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Paucarpata tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°38
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Paucarpata

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600151	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	29	35	121%
AOI00171600207	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	29	35	121%

Fuente: SOA-Paucarpata

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 121% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 35 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a treinta y cuatro (34) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para treinta y tres (33) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a nueve (09) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a veinticuatro (24) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a treinta y cuatro (34) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 121% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en referencia a esta actividad, mediante Memorándum N°00262-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de cuatro (04) sillas giratorias, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/69,594.41, que representa el 48.33% de los S/144,005.00 asignados para todo el año 2022.

**2.1.7.19 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Puno**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Puno tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°39
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Puno

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600153	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	35	22	63%
AOI00171600208	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	35	22	63%

Fuente: SOA-Puno

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"** alcanzó el 63% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 22 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a siete (07) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para veintidós (22) adolescentes y sus familias.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a tres (03) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a trece (13) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la Ley Penal)"**, alcanzó el 63% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Además, se logró viabilizar mediante Memorandum N°00260-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL el requerimiento de dos (02) sillas giratorias, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/112,077.60, que representa el 47.29% de los S/236,976.00 asignados para todo el año 2022.

2.1.7.20 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Cusco

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Cusco tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°40
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Cusco

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600155	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	85	94	111%
AOI00171600209	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	85	94	11%

Fuente: SOA-Cusco

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”** alcanzó el 111% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 94 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a treinta y nueve (39) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para veintiocho (28) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a doce (12) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso sexual.



- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a veintidós (22) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a cincuenta y ocho (58) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Adicionalmente, las familias de adolescentes participan de escuela de padres dos (02) veces al mes, desarrolladas por diferentes instituciones, asistiendo un promedio de 40 padres de familia, dicha actividad se desarrolla de manera virtual.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 110% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. En ese sentido, se hizo el requerimiento mediante Informe Técnico N°00010-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA20 e Informe Técnico N° 00009-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA20 del servicio de dos (02) locadores (psicóloga y trabajadora social) respectivamente, y mediante Memorandum N°00268-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de treinta (30) sillas plásticas, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal al primer semestre se alcanzó un devengado de S/68,318.40, que representa el 36.58% de los S/186,760.00 asignados para todo el año 2022.

2.1.7.21 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Madre de Dios

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Madre de Dios tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°41
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Madre de Dios

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600157	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	25	16	64%
AOI00171600210	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	25	16	64%

Fuente: SOA-Madre de Dios

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO “Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP”**, alcanzó el 64% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 16 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para dieciséis (16) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a cinco (05) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a seis (06) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a seis (06) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

Adicionalmente, las Escuelas de Padres, se ha venido trabajando el Programa de intervención con familias: ADN Familiar, sesiones que se llevaban a cabo cada quince días de manera presencial en el SOA, dichas sesiones adaptadas al trabajo presencial y sin dificultades para ser desarrolladas de manera dinámica y activa con los padres de familia.

En relación a la **AO “Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)”**, alcanzó el 110% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal. En ese sentido se atendió el requerimiento de servicio de un locador de servicio (Psicóloga), mediante el Informe Técnico N°00009-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA19 y mediante Memorandum N°00276-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL, realizaron el requerimiento de cinco (05) sillas giratorias y doce (12) sillas fijas, encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/45,289.95, que representa el 52.60% de los S/86,100.00 asignados para todo el año 2022.

**2.1.7.22 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Ayacucho**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Ayacucho tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

**Cuadro N°42
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Ayacucho**

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600159	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	18	16	89%
AOI00171600211	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	18	16	89%

Fuente: SOA-Ayacucho

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la AO ***"Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"***, alcanzó el 89% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 16 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a quince (15) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para trece (13) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a dos (02) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a un (01) adolescente, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a catorce (14) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.



En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 89% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en ese marco se realizó el requerimiento de un (01) locador de servicio para realizar Trabajo social mediante Informe Técnico N°00004-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA22, el cual se atendió, así también, mediante Memorandum N°00278-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de un (01) silla giratoria y cuarenta (40) sillas fijas, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/50,435.21, que representa el 42.41% de los S/118,915.00 asignados para todo el año 2022.

2.1.7.23 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Ventanilla

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Ventanilla tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°43
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Ventanilla

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600161	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	30	47	157%
AOI00171600212	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	30	47	157%

Fuente: SOA-Ventanilla

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 157% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 47 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa de Justicia Terapéutica con enfoque Restaurativo, el programa brindó al a cuatro (04) adolescentes un tratamiento desadictivo integral en el marco de la ejecución de su medida socioeducativa. Se busca evitar la reincidencia al sistema penal de adultos.



- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a cuarenta y siete (47) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para cuarenta y siete (47) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a diez (10) adolescentes para prevenir la repetición de conductas agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a treinta y ocho (38) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a cuarenta y sete (47) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 157% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Cabe precisar, que mediante Memorandum N°00282-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de cuatro (04) sillas giratorias y diez (10) sillas fijas, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/184,395.69, que representa el 48.47% de los S/380,418.00 asignados para todo el año 2022.

**2.1.7.24 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Huaraz**

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Huaraz tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°44
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA
Huaraz

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600163	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	24	33	138%
AOI00171600213	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	24	33	138%

Fuente: SOA-Huaraz

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la AO ***"Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"***, alcanzó el 138% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 33 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a treinta y tres (33) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para treinta y dos (32) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a once (11) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a seis (06) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a treinta y tres (33) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.



Es preciso mencionar que se presentó el caso de un (01) adolescente con problemas psiquiátricos, quien viene recibiendo su tratamiento en el Centro de Salud Mental "Alli Huarac" de la ciudad de Huaraz.

Asimismo, en los primeros meses del primer semestre se realizaron gestiones de articulación con Instituciones Educativas; tales como: EBR (I.E. "Simón Bolívar", I.E. "Pedro Pablo Atusparia"), CEBA (I.E. "La Libertad", "San Efraín" "San Beator" y "Virgen de Guadalupe", CETPRO (Teófilo Méndez Ramos), SENATI (Filial Huaraz), Academias Preuniversitarias ("Coronel Leoncio Prado", Centro preuniversitario de la Universidad César Vallejo), Institutos Tecnológicos ("Eleazar Guzmán Barrón") y Universidades (Universidad César Vallejo"); con la finalidad de insertar a los adolescentes.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 138% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley penal. En ese sentido se ejecutó presupuesto en junio por S/35,875.00. Cabe agregar que mediante Memorandum N°00263-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de una (01) silla giratoria, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas, además, efectuaron el requerimiento de un (01) locador para el servicio de Educador Social mediante el Informe Técnico N° 00010-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA25, fue atendido.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/76,034.20, que representa el 54.13% de los S/140,475.00 asignados para el año 2022.

2.1.7.25 Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Pucallpa

El Servicio de Orientación al adolescente SOA Pucallpa tiene a su cargo dos (02) actividades operativas para el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°45
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de SOA Pucallpa

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600165	Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP	Adolescente	100	88	88%
AOI00171600214	Gestión y asistencia integral al niño y ACLP	Adolescente	100	88	88%

Fuente: SOA-Pucallpa

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Al primer semestre del año en la **AO "Ejecución de medidas de prevención y tratamiento especializado del ACLP"**, alcanzó el 88% de la ejecución de la meta física programada, este resultado corresponde a la población total de 88 adolescentes que atiende el Servicio de Orientación al Adolescente, con quienes se trabajan programas de intervención y estrategias que involucran la evaluación, intervención y tratamiento diferenciado. Entre las acciones que se desarrollaron tenemos:

- Programa trabajando por mi comunidad: logró beneficiar a ochenta y ocho (88) adolescentes, en el que se propició la reparación del daño ocasionado a la víctima y a la comunidad.
- Programa de Intervención con Familias ADN FAMILIAR, benefició y generó un espacio de reflexión y formación para treinta y nueve (39) adolescentes y sus familias.
- Programa de Intervención para Adolescentes Agresores Sexuales, este programa se dirigió a veinticuatro (24) adolescentes para prevenir la repetición de conductas de abuso y agresión sexual.
- Estrategia de intervención terapéutica para adolescentes con niveles de riesgo alto y moderado que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad, benefició a cuarenta y cuatro (44) adolescentes, lo que les permitirá modificar actitudes y creencias que justifican la violencia.
- La estrategia de intervención para la ejecución de medidas socioeducativas no privativas de libertad firmes y adelante: entrenándonos para la vida, esta estrategia ha beneficiado a veintiún (21) adolescentes promoviendo el adecuado desarrollo personal.

En relación a la **AO "Gestión y asistencia integral al niño y ACLP (Adolescente en conflicto con la ley penal)"**, alcanzó el 88% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de contratación de bienes y servicios para la atención de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en ese marco, durante este período, el SOA realizó mediante Informe técnico N° 00014-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA24 el requerimiento de dos (02) profesionales (Psicólogo y Trabajadora Social), mediante Informe técnico N°00015-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL-SOA24 el requerimiento de un (01) agente de seguridad, los que fueron atendidos. Cabe agregar que mediante Memorándum N°00284-2022-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL realizaron el requerimiento de dos (02) sillas giratorias y ocho (08) sillas fijas, se encuentra en etapa de validación de las especificaciones técnicas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/13,080.00, que representa el 22.40% de los S/58,400.00 asignados para el año 2022.

**2.1.8. UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA POST EGRESO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE REINSERCIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN.**

La Unidad de Asistencia Técnica Post Egreso, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción Social e Intervención – UAPISE, tiene a su cargo una (01) actividad operativa para el primer semestre la cual se detalla a continuación:

Cuadro N°46
Evaluación de las metas físicas de las actividades operativas de UAPISE

COD.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA I SEMESTRE	META EJECUTADA I SEMESTRE	% AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL
AOI00171600188	Seguimiento y evaluación de resultados	Informe	13	15	115%

Fuente: UAPISE

Elaboración: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Al primer semestre del año en la **AO "Seguimiento y evaluación de resultados"**, alcanzó el 115% de la ejecución de la meta física programada, este resultado es producto de las gestiones de asistencia técnica durante la ejecución del seguimiento y asistencia post egreso, de la administración del registro de adolescentes infractores, así como del desarrollo de investigaciones o estudios que permiten fortalecer las metodologías para la intervención de los/las adolescentes. Como productos más relevantes, emitieron 15 informes.

Se realizaron siete (07) boletines estadísticos, en el cual brinda información estadística de los 10 Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, los veinticinco (25) Servicios de Orientación al Adolescente (SOAs) a nivel nacional y la Unidad de Asistencia Post Internación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Reinserción social e intervención (UAPISE).

Estos boletines brindan información de la población total de adolescentes quienes se encuentran cumpliendo una medida socioeducativa en medio cerrado (CJDR) o en medio abierto (SOA), en relación a las siguientes variables: rango de edades, tipo de infracción cometida, situación jurídica y nivel de instrucción. Así mismo el número de adolescentes de los CJDR y SOA que se encuentran participando voluntariamente en el programa de asistencia y seguimiento posterior al egreso, así como la actividad a la cual se dedican.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

a. Asistencia y seguimiento post internación a adolescentes egresados de los Centros Juveniles:

- Se ha realizado la asistencia, acompañamiento y seguimiento a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y otras herramientas virtuales a 112 adolescentes que culminaron su medida socioeducativa y voluntariamente decidieron participar en el Programa de Asistencia y Seguimiento Posterior al Egreso.



b. Análisis de resultados de la intervención y reinserción social de los adolescentes de Centros Juveniles:

- La UAPISE, en el marco de sus funciones, ha realizado durante el presente periodo acciones de asistencia, acompañamiento y seguimiento a 112 adolescentes. De ellos 64 del CJDR de Lima, 06 del CJDR Santa Margarita, 02 de Anexo 2 Ancón III, 12 del CJDR de Piura, 03 de CJDR de Chiclayo, 09 del CJDR de Cusco, 10 de CJDR de Arequipa y 06 al CJDR de Pucallpa.
- En ese sentido se busca brindar orientación y consejería en las áreas relacionadas al aspecto psicológico, social, estudio, trabajo, salud, legal y familiar.

c. Elaboración y difusión de publicaciones y propuestas técnicas para mejorar la calidad de atención a adolescentes de Centros Juveniles

- Se ha publicado un total de seis (06) boletines estadísticos, los cuales se encuentran en la página institucional PRONACEJ.

d. Formular actividades de formación, actualización, especialización y perfeccionamiento de funcionarios y operadores

- Se realizaron un total de 63 reuniones virtuales de asistencia técnica a los responsables de los SOA que se encargan de la asistencia y seguimiento post egreso.
- Taller de capacitación organizado por la UAPISE en coordinación con la Asociación COMETA, en donde se capacitó acerca de la construcción de indicadores y la evaluación de impacto en el seguimiento de adolescentes que han cumplidos medidas socioeducativas.
- Conferencia: “Importancia de la reparación del daño en los adolescentes en conflicto con la ley penal desde la justicia restaurativa”.
- Conferencia: “Agresiones sexuales juveniles: políticas y prácticas para su abordaje”.
- Conferencia: “Entrevista Motivacional: Estrategia o estilo de tratamiento”.
- Conferencia: “Migración y adolescentes: exclusión social y necesidad de protección”.

Respecto a la ejecución presupuestal, al primer semestre se alcanzó un devengado de S/150,477.60, que representa el 39.23% de los S/383,544.00, asignados para el año 2022.



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1 Durante el primer semestre del 2022, se programaron un total de ochenta y dos (82) actividades operativas institucionales en el Programa Nacional de Centros Juveniles, de los cuales cuarenta y ocho (48) actividades operativas han cumplido y superado el 100% de sus metas programadas en éste periodo de evaluación, que correspondientes a los Centros de Costos: *Dirección Ejecutiva, Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación y SOA Huaura.*
- 3.2 Al primer semestre 2022, el PRONACEJ tenía un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/82,180,716.00, de los cuales se logró ejecutar S/28,669,689.61 a nivel de devengado, lo que representa un avance del 34.89% respecto del PIM.
- 3.3 Del análisis de cumplimiento de metas, se recomienda que los Centros de costo, reprogramen las metas de las actividades operativas que han presentado un avance físico menor a los programado en el primer semestre del POI Anual 2022, a fin de alcanzar la meta física anual.
- 3.4 En el marco de los resultados obtenidos, se propone la modificación del Plan Operativo Institucional 2022, a fin de guardar el equilibrio físico y financiero al cierre del ejercicio fiscal 2022.

IV. ANEXOS

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL POI – “EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO 2022-SEMESTRE I”- CEPLAN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2022

SECTOR : 06 - JUSTICIA

PLIEGO : 006 - M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

UE: 001716 - CENTROS JUVENILES

CC: Todos

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#) [Imprimir](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO						FINANCIERO								
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO.	AVANCE % ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO
OEI.10 DESARROLLAR LA POLÍTICA CRIMINAL COHERENTE E INTEGRAL ORIENTADA A PREVENIR Y CONTROLAR LA CRIMINALIDAD EN LA SOCIEDAD.																			
AEI.10.02 REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL MEDIO CERRADO.																			
AOI00171600017 - CONDUCCIÓN DEL PROGRAMA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00		17,536.00	17,536.00	51,031.50	58,583.72	58,583.72	58,583.72	261,854.66
				EJEC.	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00	100.00	56,235.00	51,032.00	51,031.50	52,288.04	49,257.00	36,330.00	296,173.54
AOI00171600018 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00		17,531.00	17,131.00	17,098.85	18,698.79	18,698.79	18,698.79	107,857.22
				EJEC.	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00	100.00	17,540.00	17,099.00	17,098.85	17,098.85	24,815.57	17,266.86	110,919.13
AOI00171600227 - GESTION DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600228 - GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600229 - GESTIÓN DE	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

INVERSIONES				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00171600019 - GESTION EN ASUNTOS JURIDICOS-LEGALES	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	120.00	100.00	12,718.00	12,718.00	12,686.30	13,375.30	13,375.30	13,375.30	78,248.20
				EJEC.	42.00	35.00	41.00	29.00	34.00	23.00	204.00		12,728.00	12,686.00	12,686.30	12,686.30	15,037.01	13,804.10	79,627.71
AOI00171600221 - GESTION DE SEGURIDAD INTEGRAL DE CENTROS JUVENILES	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00	100.00	0.00	0.00	26,400.00	7,027.78	7,027.78	58,026.78	98,482.34
				EJEC.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00		0.00	0.00	26,400.00	16,830.00	40,851.68	0.00	84,081.68
AOI00171600222 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,073,178.00	1,073,178.00
				EJEC.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600224 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA-	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00	75.00	0.00	0.00	0.00	771.00	0.00	1,639.00	2,410.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	66.00		0.00	0.00	0.00	770.47	1,639.00	0.00	2,409.47
AOI00171600225 - 2438685 - REMODELACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; RENOVACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA; EN EL (LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN MIGUEL GRAU, DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA.	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600226 - 2552772 - REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN Y TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600230 - DOCUMENTO EQUIVALENTE DE LA IOARR: 2458137 - ADQUISICIÓN DE HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CÁMARA DE FERMENTACIÓN, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL,	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.															

BATIDORA, COCINA INDUSTRIAL, HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CÁMARA DE FERMENTACIÓN, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, MAQUINA DIVISORA - CORTADORA DE MASA, REFRIGERADORA ELÉCTRICA, LICUADORAS PARA USO COMERCIAL, COCINA INDUSTRIAL, BALANZAS MECÁNICAS, BALANZA ELECTRÓNICA, LAMINADORA, REBANADORA DE PAN, CARRITO DE HORNO PANADERO, MÁQUINAS PLEGADORAS O REBOBI																		
AOI00171600185 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	169.00	169.00	169.00	169.00	169.00	169.00	-	105,855.00	99,855.00	118,326.39	116,860.95	116,860.95	116,860.95	674,619.24
				EJEC.	162.00	162.00	160.00	165.00	165.00	158.00	-	132,002.00	123,079.00	118,326.39	133,290.44	131,818.14	120,891.31	759,407.28
AOI00171600186 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	169.00	169.00	169.00	169.00	169.00	169.00	-	169,745.58	169,745.56	157,634.51	48,849.59	50,757.59	195,333.59	792,066.42
				EJEC.	162.00	162.00	160.00	165.00	165.00	158.00	-	0.00	4,485.00	157,634.51	47,401.43	65,878.18	55,862.83	331,261.95
AOI00171600187 - GESTIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	5.00	23.00	46,895.83	46,895.83	348,368.82	328,208.95	325,008.95	387,760.95	1,483,139.33
				EJEC.	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	5.00	23.00	22,834.00	221,511.00	348,368.82	241,124.29	239,337.47	232,060.00	1,305,235.58
AOI00171600188 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	13.00	25,153.00	25,153.00	25,058.90	24,837.23	24,837.23	24,837.23	149,876.59
				EJEC.	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00	15.00	25,183.00	25,059.00	25,058.90	25,058.90	25,058.90	26,619.01	152,037.71
AOI00171600219 - GESTIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00	0.00	0.00	203,139.00	160,280.00	160,279.00	179,451.00	703,149.00
				EJEC.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00	0.00	0.00	203,139.00	218,199.94	165,079.65	197,255.00	783,673.59
AOI00171600218 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00	0.00	0.00	53,117.00	70,919.56	70,919.56	187,605.56	382,561.68
				EJEC.	0.00	0.00	22.00	22.00	22.00	22.00	88.00	0.00	0.00	53,117.00	52,438.65	114,675.33	94,998.33	315,229.31
AOI00171600179 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	-	113,702.00	108,102.00	133,659.22	123,317.64	123,317.64	123,317.64	725,416.14
				EJEC.	163.00	164.00	176.00	185.00	187.00	185.00	-	131,613.00	126,001.00	133,659.22	125,963.41	138,588.33	125,057.90	780,882.86
AOI00171600180 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	153.00	-	129,901.99	129,901.98	132,695.84	76,229.13	76,229.13	222,713.13	767,671.20
				EJEC.	163.00	164.00	176.00	185.00	187.00	185.00	-	0.00	97,050.00	132,695.84	69,587.50	62,001.10	75,189.06	436,523.50
AOI00171600181 -	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		139.00	139.00	139.00	139.00	139.00	139.00	-	109,167.00	111,181.00	128,734.15	110,293.98	110,293.98	110,293.98	679,964.09

REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP				PROG.	EJEC.														
					112.00	119.00	112.00	122.00	122.00	126.00	-		124,309.00	132,221.00	128,734.06	143,401.59	136,611.76	125,737.29	791,014.70
AOI00171600182 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	139.00	139.00	139.00	139.00	139.00	139.00	-	85.49	157,181.81	157,181.81	177,864.98	66,452.70	66,452.70	248,436.70	873,570.70
				EJEC.	112.00	119.00	112.00	122.00	122.00	126.00	-		0.00	30,170.00	177,864.86	41,850.35	40,399.33	124,550.65	414,835.19
AOI00171600183 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	151.00	151.00	151.00	151.00	151.00	151.00	-	100.00	133,622.00	128,022.00	132,464.77	129,717.36	129,717.36	132,467.36	786,010.85
				EJEC.	151.00	158.00	167.00	167.00	166.00	173.00	-		139,452.00	129,833.00	132,464.76	140,195.86	150,514.17	135,045.14	827,504.93
AOI00171600184 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		157,700.32	157,700.32	120,209.20	24,177.13	24,177.13	170,661.13	654,625.23
				EJEC.	151.00	158.00	167.00	167.00	166.00	173.00	-	S.P.	0.00	58,589.00	120,209.20	85,529.97	61,084.30	52,328.40	377,740.87
AOI00171600173 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	109.00	109.00	109.00	109.00	109.00	109.00	-	96.02	123,947.00	116,747.00	138,219.81	138,990.35	138,990.35	138,990.35	795,884.86
				EJEC.	112.00	102.00	106.00	106.00	102.00	100.00	-		146,651.00	139,057.00	138,219.81	143,262.58	149,650.32	140,694.73	857,535.44
AOI00171600174 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	109.00	109.00	109.00	109.00	109.00	109.00	-	96.02	159,286.82	159,286.82	138,031.73	29,731.07	29,731.07	196,715.07	712,782.58
				EJEC.	112.00	102.00	106.00	106.00	102.00	100.00	-		0.00	6,309.00	138,031.73	55,622.68	57,046.24	43,769.24	300,778.89
AOI00171600175 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	-	100.00	145,006.00	135,806.00	161,076.95	163,109.00	163,109.00	163,109.00	931,215.95
				EJEC.	162.00	157.00	153.00	157.00	164.00	163.00	-		173,050.00	162,533.00	161,076.96	169,260.87	175,869.78	160,687.02	1,002,477.63
AOI00171600176 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	-	100.00	142,763.48	142,763.48	126,650.35	65,908.41	65,908.41	247,892.41	791,886.54
				EJEC.	162.00	157.00	153.00	157.00	164.00	163.00	-		0.00	39,797.00	126,650.39	68,996.23	86,934.34	52,703.67	375,081.63
AOI00171600177 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	-	100.00	119,326.00	114,526.00	133,009.31	131,115.07	131,115.07	131,115.07	760,206.52
				EJEC.	118.00	122.00	125.00	121.00	119.00	123.00	-		136,813.00	130,847.00	131,449.31	137,233.01	140,162.67	128,800.97	805,305.96
AOI00171600178 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	120.00	120.00	120.00	120.00	-	100.00	126,258.07	126,258.07	111,830.35	75,773.61	75,816.61	246,273.61	762,210.32
				EJEC.	118.00	122.00	125.00	121.00	119.00	123.00	-		0.00	4,485.00	111,830.00	54,511.78	82,739.79	100,669.57	354,236.14
AOI00171600167 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	536.00	536.00	536.00	536.00	536.00	536.00	-		553,472.78	533,472.78	533,380.00	785,958.51	785,958.51	785,958.51	3,978,201.09
				EJEC.	529.00	529.00	527.00	534.00	532.00	541.00	-	99.25	567,640.00	527,186.00	533,379.64	583,384.70	616,837.11	564,221.90	3,392,649.35
AOI00171600168 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	536.00	536.00	536.00	536.00	536.00	536.00	-	99.25	470,327.32	470,327.32	563,745.80	245,804.06	245,804.06	260,131.06	2,256,139.62
				EJEC.	529.00	529.00	527.00	534.00	532.00	541.00	-		0.00	94,917.00	563,745.75	292,461.35	302,346.27	389,908.50	1,643,378.87

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00171600169 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	-	129,140.00	128,740.00	127,076.22	113,260.52	113,260.53	113,260.53	724,737.80
				EJEC.	77.00	78.00	93.00	90.00	88.00	90.00	-	132,020.00	131,718.00	127,076.22	132,247.95	117,316.94	127,716.41	768,095.52
AOI00171600170 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	-	102,555.40	102,555.40	18,606.12	37,726.23	37,726.23	189,710.23	488,879.61
				EJEC.	77.00	78.00	93.00	90.00	88.00	90.00	-	0.00	2,690.00	18,606.12	14,841.08	6,722.20	9,344.00	52,203.40
AOI00171600171 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	-	120,549.00	114,949.00	111,233.49	117,000.27	117,000.27	117,000.27	697,732.30
				EJEC.	69.00	70.00	70.00	75.00	78.00	83.00	-	117,513.00	111,411.00	111,233.49	116,363.33	116,673.05	105,723.17	678,917.04
AOI00171600172 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	-	110,931.40	110,931.40	15,871.00	38,605.80	38,605.80	190,589.80	505,535.20
				EJEC.	69.00	70.00	70.00	75.00	78.00	83.00	-	0.00	11,013.00	15,871.00	9,047.96	1,159.40	15,776.00	52,867.36
AOI00171600134 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: 2456277- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL EN EL DISTRITO JUDICIAL LAMBAYEQUE - DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600135 - EJECUCIÓN DE LA IOARR: 2458137- ADQUISICIÓN DE HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CÁMARA DE FERMENTACIÓN, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, COCINA INDUSTRIAL, HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CÁMARA DE FERMENTACIÓN, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, MAQUINA DIVISORA - CORTADORA DE MASA, REFRIGERADORA ELÉCTRICA, LICUADORAS PARA USO COMERCIAL,	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.							S.P.							
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	31,312.00	0.00	31,312.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COCINA INDUSTRIAL, BALANZAS MECÁNICAS, BALANZA ELECTRÓNICA, LAMINADORA, REBANADORA DE PAN, CARRITO DE HORNO PANADERO, MÁQUINAS PLEGADORAS O REBOBI																	
AOI00171600136 - SUPERVISIÓN DE LA IOARR: 2458137-ADQUISICIÓN DE HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CÁMARA DE FERMENTACIÓN, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, COCINA INDUSTRIAL, HORNO DE PASTELERÍA PARA USO COMERCIAL, CÁMARA DE FERMENTACIÓN, MÁQUINAS DE AMASAR PARA USO COMERCIAL, BATIDORA, MAQUINA DIVISORA - CORTADORA DE MASA, REFRIGERADORA ELÉCTRICA, LICUADORAS PARA USO COMERCIAL, COCINA INDUSTRIAL, BALANZAS MECÁNICAS, BALANZA ELECTRÓNICA, LAMINADORA, REBANADORA DE PAN, CARRITO DE HORNO PANADERO, MÁQUINAS PLEGADORAS O REBOBI	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	-----	S.P.	-----	S.P.	-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	-----		-----		-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					-----	0.00	-----	0.00	-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600137 - ELABORACIÓN DE EETT DE LA IOARR: 2489944-ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, COMPUTADORA, IMPRESORA Y IMPRESORA; EN EL(LA) CENTROS JUVENILES DE MEDIO ABIERTO Y MEDIO CERRADO - DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO - MUL.DEP-	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	-----	S.P.	-----	S.P.	-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	-----		-----		-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
					-----	0.00	-----	1.00	-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
AOI00171600138 - EJECUCIÓN DE LA IOARR: 2489944-ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, COMPUTADORA, IMPRESORA Y IMPRESORA; EN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	-----	S.P.	-----	S.P.	-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	-----		-----		-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

EL(LA) CENTROS JUVENILES DE MEDIO ABIERTO Y MEDIO CERRADO - DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO - MUL.-DEP-					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00171600139 - SUPERVISIÓN DE LA IOARR: 2489944-ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, COMPUTADORA, IMPRESORA Y IMPRESORA; EN EL(LA) CENTROS JUVENILES DE MEDIO ABIERTO Y MEDIO CERRADO - DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO - MUL.-DEP-	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600020 - GESTIÓN DE LAS MEDIDAS DE INTERNACIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	28,891.00	28,091.00	28,027.33	32,037.19	32,037.19	32,037.19	181,120.90	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	28,910.00	28,027.00	28,027.33	28,770.86	31,799.93	45,611.31	191,146.43
AOI00171600023 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE ABASTECIMIENTOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00	140,105.21	139,305.21	1,315,234.03	745,442.06	745,442.06	745,442.06	3,830,970.63	
				EJEC.	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00	100.00	258,199.00	1,353,641.00	1,315,234.03	1,298,890.81	1,396,785.68	805,129.83	6,427,880.35
AOI00171600216 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP-	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1,359.89	1,359.89	1,417,266.03	1,419,985.81	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	77,479.00	136,064.00	0.00	24,834.20	64,897.40	1,073,661.60	1,376,936.20
AOI00171600127 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: 2445246-REPARACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, LOSA DEPORTIVA Y BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN MARCAVALLE, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600131 - EJECUCIÓN DE LA IOARR: 2445246-REPARACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, LOSA DEPORTIVA Y BLOQUE DE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.															

INFRAESTRUCTURA; CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN MARCAVALLE, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00171600132 - SUPERVISIÓN DE LA IOARR: 2445246- REPARACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, LOSA DEPORTIVA Y BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; EN EL(LA) CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN MARCAVALLE, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.10.02:											94.9	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.10.02:							26,145,049.21
AEI.10.03 REINSERCIÓN SOCIAL EFECTIVA DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL MEDIO ABIERTO.																			
AOI00171600102 - GESTIÓN DE LAS MEDIDAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	88.00	19,936.00	19,936.00	19,872.60	19,650.60	19,650.60	19,650.60	118,696.40
				EJEC.	1.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	22.00		19,955.00	19,873.00	19,872.60	19,872.60	22,372.60	19,500.00	121,445.80
AOI00171600103 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	-	90.45	60,246.00	55,046.00	50,972.20	55,795.42	55,795.42	55,795.42	333,650.46
				EJEC.	76.00	80.00	78.00	88.00	93.00	106.00	-		58,328.00	53,128.00	50,972.20	53,127.79	68,185.56	56,864.73	340,606.28
AOI00171600195 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	-	90.45	0.00	0.00	0.00	0.00	4,150.00	0.00	4,150.00
				EJEC.	76.00	80.00	78.00	88.00	93.00	106.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	4,150.00	0.00	4,150.00
AOI00171600105 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	-	43.33	6,161.00	6,161.00	6,076.82	6,311.24	6,311.24	6,311.24	37,332.54
				EJEC.	16.00	16.00	19.00	23.00	27.00	29.00	-		6,171.00	6,171.00	6,076.82	4,603.30	4,603.30	4,603.30	32,228.72
AOI00171600190 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	-	43.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	16.00	16.00	19.00	23.00	27.00	29.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600107 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	-	100.00	8,962.00	8,962.00	8,898.60	9,086.38	9,086.38	9,086.38	54,081.74
				EJEC.	50.00	50.00	50.00	48.00	46.00	45.00	-		8,884.00	8,888.00	8,888.60	8,888.60	8,888.60	8,888.60	53,474.40

REPORTE SEGUIMIENTO POI

				59.00	56.00	50.00	48.00	46.00	45.00	-	8,981.00	8,899.00	8,898.60	8,898.60	8,898.60	8,898.60	53,474.40		
TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP																			
AOI00171600213 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,937.50	17,937.50
				EJEC.	18.00	23.00	24.00	29.00	32.00	33.00	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,875.00
AOI00171600165 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-	85.67	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,206.67	2,206.67	2,206.67	13,160.01
				EJEC.	92.00	82.00	84.00	82.00	86.00	88.00	-	-	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00	2,180.00
AOI00171600214 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-	85.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	92.00	82.00	84.00	82.00	82.00	88.00	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600210 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	-	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	11.00	10.00	12.00	12.00	14.00	16.00	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600159 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	-	69.44	8,609.00	8,209.00	8,176.85	8,535.57	8,535.57	8,535.57	50,601.56
				EJEC.	10.00	11.00	14.00	12.00	12.00	16.00	-	-	8,618.00	8,177.00	8,176.85	8,176.85	8,990.60	8,295.81	8,295.81
AOI00171600211 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	-	69.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	10.00	11.00	14.00	12.00	12.00	16.00	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600161 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	-	100.00	29,737.00	28,537.00	28,442.44	29,490.17	29,490.17	29,490.17	175,186.95
				EJEC.	26.00	34.00	36.00	40.00	45.00	47.00	-	-	29,767.00	28,442.00	28,442.44	28,442.44	31,070.95	28,780.78	28,780.78
AOI00171600212 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	-	100.00	182.00	182.00	1,890.00	0.00	0.00	9,268.00	11,522.00
				EJEC.	26.00	34.00	36.00	40.00	45.00	47.00	-	-	0.00	1,890.00	1,890.00	1,890.00	1,890.00	1,890.00	1,890.00
AOI00171600163 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	-	100.00	6,718.00	6,718.00	6,686.30	6,719.74	6,719.74	6,719.74	40,281.52
				EJEC.	18.00	23.00	24.00	29.00	32.00	33.00	-	-	6,728.00	6,686.00	6,686.30	6,686.30	6,686.30	6,686.30	6,686.30
AOI00171600207 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	28.00	30.00	29.00	29.00	32.00	35.00	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600153 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	-	60.48	17,153.00	17,153.00	17,058.90	17,326.12	17,326.12	17,326.12	103,343.26
				EJEC.	22.00	20.00	19.00	22.00	22.00	22.00	-	-	17,183.00	17,059.00	17,059.00	17,058.90	17,058.90	17,058.90	17,058.90
AOI00171600208 - GESTIÓN Y	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	-	60.48	0.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	8,800.00	10,400.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	EJEC.	22.00	20.00	19.00	22.00	22.00	22.00	-	0.00	3,200.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	9,600.00
AOI00171600155 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	PROG.	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	-	11,436.00	11,436.00	11,372.60	11,550.60	11,550.60	11,550.60	11,550.60	68,896.40
Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						100.00								
	EJEC.	84.00	78.00	87.00	84.00	83.00	94.00	-	11,455.00	11,373.00	11,372.60	11,372.60	11,372.60	11,372.60	11,372.60	68,318.40
AOI00171600209 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	PROG.	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						100.00								
	EJEC.	84.00	78.00	87.00	84.00	83.00	94.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600157 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	PROG.	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	-	4,218.00	4,218.00	16,817.05	2,816.33	2,816.33	2,816.33	2,816.33	33,702.04
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						50.00								
	EJEC.	11.00	10.00	12.00	12.00	14.00	16.00	-	4,228.00	4,186.00	16,817.05	6,686.30	6,686.30	6,686.30	6,686.30	45,289.95
AOI00171600204 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						98.89								
	EJEC.	23.00	28.00	30.00	29.00	35.00	33.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600147 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	PROG.	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	-	10,436.00	10,436.00	10,372.60	10,828.38	10,828.38	10,828.38	10,828.38	63,729.74
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						81.03								
	EJEC.	26.00	25.00	24.00	23.00	24.00	19.00	-	10,455.00	10,373.00	10,372.60	10,372.60	10,372.60	10,372.60	10,372.60	62,318.40
AOI00171600205 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	PROG.	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						81.03								
	EJEC.	26.00	25.00	24.00	23.00	24.00	19.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600149 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	12,071.00	12,071.00	12,007.60	12,238.93	12,238.93	12,238.93	12,238.93	72,866.39
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						S.P.								
	EJEC.	53.00	57.00	62.00	65.00	76.00	89.00	-	12,090.00	12,008.00	12,007.60	12,007.60	12,007.60	12,007.60	12,007.60	72,128.40
AOI00171600206 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	PROG.	66.00	66.00	66.00	66.00	66.00	66.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						100.00								
	EJEC.	53.00	57.00	62.00	65.00	76.00	89.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600151 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	PROG.	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	-	11,827.00	11,427.00	11,363.15	11,820.87	11,820.87	11,820.87	11,820.87	70,079.76
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						100.00								
	EJEC.	28.00	30.00	29.00	29.00	32.00	35.00	-	11,846.00	11,363.00	11,363.15	11,363.15	12,176.90	11,482.11	11,482.11	69,594.31
AOI00171600201 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	PROG.	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						81.48								
	EJEC.	39.00	38.00	37.00	33.00	36.00	37.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00171600141 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	PROG.	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	-	13,653.00	13,653.00	13,558.90	13,826.12	13,826.12	13,826.12	13,826.12	82,343.26
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado						100.00								
	EJEC.	66.00	73.00	82.00	87.00	91.00	97.00	-	13,683.00	13,559.00	13,558.90	13,558.90	13,545.70	13,539.11	13,539.11	81,444.61
AOI00171600202 -		67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP				PROG.																
				EJEC.	66.00	73.00	82.00	87.00	91.00	97.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00171600143 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		13,288.00	13,288.00	13,193.90	13,514.46	13,514.46	13,514.46	80,313.28	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	35.00	36.00	37.00	38.00	39.00	45.00	-	S.P.	13,318.00	13,235.00	13,193.90	13,193.90	13,193.90	13,193.90	79,328.60	
AOI00171600203 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP				PROG.	41.00	41.00	41.00	41.00	41.00	41.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	35.00	36.00	37.00	38.00	39.00	45.00	-	93.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00171600145 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP				PROG.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	-		6,853.00	6,853.00	6,821.00	6,963.67	6,963.67	6,963.67	41,418.01	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	23.00	28.00	30.00	29.00	35.00	35.00	-	100.00	6,863.00	6,863.00	6,821.30	6,821.30	6,821.30	6,821.30	41,011.20	
AOI00171600198 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP				PROG.	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	214.00	0.00	214.00	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	55.00	56.00	72.00	72.00	84.00	89.00	-	70.63	0.00	0.00	0.00	0.00	213.54	0.00	213.54	
AOI00171600121 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP				PROG.	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	-		8,436.00	8,436.00	15,058.90	16,985.46	16,985.46	16,985.46	82,887.28	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	35.00	39.00	32.00	33.00	39.00	44.00	-	62.71	15,183.00	15,059.00	15,058.90	15,058.90	15,058.90	15,058.90	90,477.60	
AOI00171600199 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP				PROG.	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	35.00	39.00	32.00	33.00	39.00	44.00	-	62.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00171600123 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP				PROG.	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	-		15,136.00	14,736.00	16,089.40	14,952.07	14,952.07	14,952.07	90,817.61	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	45.00	39.00	45.00	51.00	51.00	59.00	-	72.14	15,155.00	14,672.00	16,089.40	16,089.40	16,801.07	16,202.00	95,008.87	
AOI00171600200 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP				PROG.	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	45.00	39.00	45.00	51.00	51.00	59.00	-	72.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00171600125 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP				PROG.	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	-		25,992.00	25,192.00	25,097.00	26,307.66	26,307.66	26,307.66	155,203.98	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	39.00	38.00	37.00	33.00	36.00	37.00	-	81.48	26,021.00	25,138.00	25,097.00	25,097.00	28,066.17	25,474.80	154,893.97	
AOI00171600194 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP				PROG.	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	43.00	40.00	36.00	36.00	36.00	25.00	-	57.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00171600115 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO				PROG.	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	-		15,975.00	15,175.00	13,442.40	12,606.40	12,606.40	12,606.40	82,411.60	
Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado		EJEC.	36.00	38.00	40.00	39.00	39.00	42.00	-	82.98	14,284.00	13,484.00	13,442.40	13,442.40	16,528.24	13,723.90	84,904.94	

REPORTE SEGUIMIENTO POI

ESPECIALIZADO DEL ACLP																					
AOI00171600196 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	-	82.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	36.00	38.00	40.00	39.00	39.00	42.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00171600117 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	-	100.00	30,042.00	28,442.00	38,370.52	43,073.27	43,073.27	43,073.27	226,074.33		
				EJEC.	97.00	98.00	102.00	108.00	110.00	108.00	-		41,295.00	38,371.00	38,371.00	38,370.52	44,797.71	39,235.74	240,440.97		
AOI00171600197 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	97.00	98.00	102.00	108.00	110.00	108.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00171600119 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	-	70.63	24,967.00	23,767.00	20,516.58	20,891.72	20,891.72	20,891.72	131,925.74		
				EJEC.	55.00	56.00	72.00	72.00	84.00	89.00	-		21,758.00	20,517.00	20,516.58	20,516.58	23,370.26	19,725.29	126,403.71		
AOI00171600191 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	59.00	56.00	50.00	48.00	46.00	45.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00171600109 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	-	100.00	14,788.00	14,788.00	14,693.90	15,014.46	15,014.46	15,014.46	89,313.28		
				EJEC.	30.00	28.00	35.00	38.00	43.00	49.00	-		14,818.00	14,735.00	14,693.90	14,693.90	14,693.90	14,693.90	88,328.60		
AOI00171600192 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	30.00	28.00	35.00	38.00	43.00	49.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00171600111 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	112.00	112.00	112.00	112.00	112.00	112.00	-	69.79	9,687.00	9,687.00	9,655.30	9,896.74	9,896.74	9,896.74	58,719.52		
				EJEC.	74.00	80.00	79.00	79.00	80.00	77.00	-		9,697.00	9,655.00	9,655.30	9,655.30	9,655.30	9,655.30	57,973.20		
AOI00171600193 - GESTIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL AL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	112.00	112.00	112.00	112.00	112.00	112.00	-	69.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	74.00	80.00	79.00	79.00	80.00	77.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00171600113 - EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ACLP	Muy Alta	ADOLESCENTE	No Acumulado	PROG.	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	-	60.05	17,515.00	17,115.00	15,382.48	14,394.83	14,394.83	14,394.83	93,196.97		
				EJEC.	43.00	40.00	36.00	36.00	36.00	36.00	-		15,824.00	15,382.00	15,382.48	12,196.18	14,180.68	5,668.00	78,633.34		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.10.03:												82.4	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.10.03:								2,524,640.43

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%) 87.5
 MEDIANA DEL AV% DEL POI 100.00
 TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA 31,669,959.75
 TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA 28,669,689.64
 AO CON INFORMACIÓN COMPLETA 99

- (i) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en la fila PROG y EJEC de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' se suma los valores de enero a junio; (b) si es 'Acumulado Mensual' se toma el último valor mayor a cero del semestre; y (c) si es 'No Acumulado' solo se señala con '-'.
- (iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' o 'Acumulado Mensual' se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)*100; y (b) si es 'No Acumulado', como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes. Mostrará 'S.I.' si falta registrar el seguimiento en algún mes.
- (iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes.
- (v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre.
- (vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con '-' ni S.P.
- (vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.

ALERTAS IDENTIFICADAS

Editar

Guardar